



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES
Y PEDAGÓGICAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**“LA FORMALIZACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA
LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS INFORMALES DE LA
CIUDAD DE CAMANÁ – 2016”**

PRESENTADO POR:

Bach. GERALDINE DIANA ANGULO RAMOS

ASESOR:

MGR. GUIDO ROJAS RAMOS

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

MOQUEGUA – PERÚ

2018

INDICE DE CONTENIDO

Carátula Interna de la Tesis	i
Página del Jurado	ii
Dedicación	iii
Agradecimiento	iv
Índice del Contenido	v
Índice de Tablas	vii
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii
CAPÍTULO I : MARCO METODOLÓGICO		
1.1. Descripción del Problema	9
1.1.1. Antecedentes del Problema	11
1.1.2. Problemática de la Investigación	16
1.2. Formulación del Problema	17
1.3. Justificación e importancia	17
1.4. Alcances y limitaciones	18
1.5. Objetivos	18
1.5.1. Objetivo General	18
1.5.2. Objetivo Específicos	18
1.6. Variables	19
1.6.1. Operacionalización de variables	19
1.7. Hipótesis	20
1.8. Tipo y diseño de la investigación	20
1.9. Población y Muestra	21
1.10. Técnicas e instrumentos para recolección de datos	21
1.11. Técnica de Procesamiento y análisis de datos	24

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Estudio 25
2.2. Bases Teóricas 27
2.3. Marco Conceptual 44

CAPÍTULO III : RESULTADOS

3.1. Presentación de Resultados 47
3.2. Contrastación de Hipótesis 70

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

4.1. Discusión de Resultados 74

CONCLUSIONES 77

RECOMENDACIONES 78

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 79

ANEXO 01: Instrumento para medir la formalización en las empresas 83

ANEXO 02: Instrumento para medir la variable: liquidez en las empresas 85

ANEXO 03: Inventario Valorizado 86

ANEXO 04: Datos por cada empresa al inicio de la investigación 87

ANEXO 05: Datos por cada empresa al finalizar la investigación 88

ANEXO 06: Matriz de Consistencia 89

ANEXO 07: Trámites para Formalizar una Empresa 90

ANEXO 08: Valoración del instrumento para medir la variable liquidez 103

ANEXO 09: Valoración del instrumento para medir la variable formalización 104

ANEXO 14: Prueba de Alfa de Cronbach de los instrumentos de medición 109

INDICE DE (TABLAS, FIGURAS)

TABLAS:

Tabla 01: Operacionalización de las variables	19
Tabla 02: Niveles de Formalización	22
Tabla 03: Niveles de Liquidez	23
Tabla 04: Valores obtenidos pregunta a)	47
Tabla 05: Valores obtenidos pregunta b)	48
Tabla 06: Valores obtenidos pregunta c)	49
Tabla 07: Valores obtenidos pregunta d)	50
Tabla 08: Valores obtenidos pregunta e)	50
Tabla 09: Valores obtenidos pregunta f)	51
Tabla 10: Valores obtenidos pregunta g)	52
Tabla 11: Porcentajes obtenidos	52
Tabla 12: Porcentajes obtenidos pregunta a)	53
Tabla 13: Porcentajes obtenidos pregunta b)	54
Tabla 14: Porcentajes obtenidos pregunta c)	55
Tabla 15: Porcentajes obtenidos pregunta d)	56
Tabla 16: Porcentajes obtenidos pregunta e)	57
Tabla 17: Porcentajes obtenidos pregunta f)	57
Tabla 18: Porcentajes obtenidos pregunta g)	58
Tabla 19: Porcentajes obtenidos	59
Tabla 20: Prueba ácida al inicio de la investigación	60
Tabla 21: Liquidez corriente al inicio de la Investigación	61
Tabla 22: Liquidez absoluta al inicio de la Investigación	62
Tabla 23: Capital de Trabajo al inicio de la Investigación	63

Tabla 24: Análisis de la Liquidez al inicio de la Investigación	64
Tabla 25: Prueba Ácida al término de la investigación	65
Tabla 26: Liquidez corriente al término de la investigación	66
Tabla 27: Liquidez absoluta al término de la investigación	67
Tabla 28: Capital de Trabajo al inicio de la investigación	68
Tabla 29: Análisis de la liquidez al finalizar la investigación	69
Tabla 30: Liquidez antes y después de la formalización	70
Tabla 31: Motivos de la no formalización de las empresas	71
Tabla 32: Correlaciones de las muestras relacionadas	72
Tabla 33: Prueba de muestras relacionadas	72
Tabla 34: Motivos de la no Formalización de las E.	72
FIGURAS		
Figura 01: Valores obtenidos pregunta a)	48
Figura 02: Valores obtenidos pregunta b)	49
Figura 03: Valores obtenidos pregunta c)	49
Figura 04: Valores obtenidos pregunta d)	50
Figura 05: Valores obtenidos pregunta e)	51
Figura 06: Valores obtenidos pregunta f)	51
Figura 07: Valores obtenidos pregunta g)	52
Figura 08: Valores obtenidos	53
Figura 09: Porcentajes obtenidos pregunta a)	54

Figura 10: Porcentajes obtenidos pregunta b)	55
Figura 11: Porcentajes obtenidos pregunta c)	56
Figura 12: Porcentajes obtenidos pregunta d)	56
Figura 13: Porcentajes obtenidos pregunta e)	57
Figura 14: Porcentajes obtenidos pregunta f)	58
Figura 15: Porcentajes obtenidos pregunta g)	59
Figura 16: Porcentajes obtenidos de consolidar respuestas	59
Figura 17: Porcentajes obtenidos Prueba Acida al inicio de la Investigación	60
Figura 18: Porcentajes obtenidos Liquidez General al inicio de la Investigación	61
Figura 19: Porcentajes Liquidez absoluta al inicio de la Investigación	62
Figura 20: Porcentajes obtenidos del Capital de Trabajo al inicio de la Investigación	63
Figura 21: Niveles de Liquidez en las Empresas antes de la Investigación	64
Figura 22: Porcentajes obtenidos Prueba Ácida al término de la investigación	65
Figura 23: Porcentajes obtenidos Liquidez corriente al término de la investigación	66
Figura 24: Porcentajes obtenidos Liquidez absoluta al término de la investigación	67
Figura 25: Porcentajes obtenidos Capital de Trabajo al inicio de la investigación	68
Figura 26: Niveles de liquidez en las empresas después de la investigación.	69
Figura 27: Razones de la no formalización de las empresas.	73

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo determinar la influencia de la Formalización en la liquidez de las empresas informales de la ciudad de Camaná, Región Arequipa, en el año 2016, buscando comprobar la Hipótesis: La formalización influye positivamente en la liquidez de las Empresas de la ciudad de Camaná – Año 2016. El diseño de investigación fue pre experimental, por cuanto no existe manipulación de la variable independiente ni se utilizará un grupo control. Se realizará un estudio del tipo pre prueba –post prueba con un solo grupo. La información se recabo de una muestra (n) que equivale a 23 empresas de la ciudad de Camaná, como resulta obvio es muy difícil encontrar empresas informales dispuestas a colaborar en la presente investigación, aplicando los cuestionarios Entrevista estructurada Formalización de las Empresas. La conclusión mas importante del trabajo de investigación afirma que la Formalización influye positivamente en la liquidez de las Empresas Informales de la ciudad de Camaná – Año 2016. Esto en base a los resultados de la prueba t de student para muestras pareadas que con un nivel de confianza del 95% arrojan que existe desemejanza significativas entre las muestras tomadas antes y después de la investigación.

Palabras clave: Formalización, Liquidez, empresas, informalidad.

ABSTRACT

This research aims to determine the influence of the Formalization on the liquidity of the informal enterprises of the city of Camaná, Arequipa Region, in 2016, seeking to verify the Hypothesis: Formalization positively influences the liquidity of the Companies of the city Of Camana - Year 2016. The research design was pre-experimental, since there is no manipulation of the independent variable nor will a control group be used. A pre-test-test study will be conducted with a single group. The information was collected from a sample (n) that is equivalent to 23 companies from the city of Camaná, as it is obvious that it is very difficult to find informal companies willing to collaborate in the present investigation, applying the questionnaires Structured Interview Formalization of the Companies. The most important conclusion of the research work is that the Formalization positively influences the liquidity of the Informal Companies of the city of Camaná - Year 2016. This is based on the results of the student t test for paired samples that with a level of Confidence intervals show that there is significant dissimilarity between the samples taken before and after the investigation.

Key words: Formalization, Liquidity, companies, informality.

INTRODUCCIÓN

Como es conocido las pequeñas y micro empresas son un tema muy importante para el crecimiento de la economía y la sociedad de nuestro país, ya que constituye la fuente de mayor generación de empleos y provocador del dinamismo en los mercados por cuanto su aportación en nuestra economía aporta el 98% del total de empresas, sin embargo también se debe resaltar el problema que surge a la par con estas y es el que desarrollan sus actividades en medio de la informalidad.

La liquidez de cualquier empresa es determinada por su amplitud de poder cubrir sus exigencias adquiridas a un corto plazo. Por lo tanto este término está referido no únicamente a la economía total de la empresa, sino que además se refiere a la amplitud de una empresa de poder convertir en efectivo determinados pasivos y activos corrientes.

Es importante señalar que frecuentemente ocurre que cuando los mercados comerciales son pequeños y poseen bajos niveles competitivos entre las instituciones financieras y crediticias sucede que el intercambio comercial es también pequeño y los créditos elevados y poco accesibles, para una gran cantidad de empresas pequeñas. Debido a ello es que, el estado de informalidad en el que trabajan grandes sectores de estas empresas origina una muralla a los mercados de créditos formales. Ello como es lógico plantearía el riesgo de la permanente restricción de liquidez, sin embargo, la gran mayoría de las empresas peruanas logran disminuir este problema en base a otras fuentes informales de financiamiento, haciendo uso de las redes informáticas, sus buenas relaciones con los proveedores, los propios clientes, empeños y prestamistas.

El progreso y desarrollo de las micro y pequeñas empresas trae consigo el tener que dejar de lado su condición de informalidad para poder ubicarse en el grupo de las empresas formales, trayendo consigo el poder aprovechar todas las ventajas que la legislación peruana ofrece a todas las empresas, más allá de su magnitud, como es la oportunidad de capacitaciones, asesorías para lograr llevar a buen puerto sus ideas de

negocios permitiéndoles aumentar considerablemente su liquidez, rentabilidad y proyección como empresa.

El presente trabajo de investigación en el Capítulo I, se desarrollará el Marco Metodológico, donde se detallará el Planteamiento del Problema, Variables, Hipótesis, Tipo y Diseño de la Investigación, también se dará a conocer la Población y la Muestra, Técnicas e Instrumentos para Recolección de Datos, así como la Técnica de Procesamiento y Análisis de Datos.

En el Capítulo II, se aborda el Marco Teórico relacionado al Antecedente del Estudio y las Bases Teóricas, así como el Marco Conceptual.

En Capítulo III, se aborda la Presentación de los Resultados y Contrastación de Hipótesis.

En el Capítulo IV, se ofrece la Discusión de Resultados.

Finalmente, la presente tesis, presenta las Conclusiones y Recomendaciones.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. Descripción del Problema

En la ciudad Camaná, Región Arequipa, año 2016, existen empresas informales, lo que impacta en la economía de la Provincia de Camaná ya que estos procedimientos no son inscritos en el Sistema Tributario Formal, es decir, estos procedimientos no tributan ni generan consistencia económica en los micro empresarios que les autorice llegar a los recursos de una economía formal es decir no acerca a los trabajadores y su familia a los recursos de la seguridad social.

Es por ello que se puede decir que, la formalización es un procedimiento que en la actualidad existe en muchas empresas, es por ello que es preciso analizar su naturaleza, dominio, variables y actividad con el individuo, descubriendo así como funcionan la gran parte de las empresas alterando ellas el grado de formalización que utilizan.

Esta posición sin lugar a dudas nos muestra un problema latente en nuestra sociedad y que es muy bien esbozado por el autor, ya que debido a la amplitud del tema se hacen necesarios estudios mucho más profundos y específicos para llegar a comprenderlo totalmente.

Por otro lado Rivera, 2012 también señala que:

“La Formalización es acatar lo que la ley establece para poder programar actividad económica, con la finalidad de ser conceptuada legalmente y adicionalmente formal, lo que permitirá que se origine posesión de las ganancias que le otorga la ley”. (pág. 61)

Desde el punto de vista legal queda por lo tanto claro que la informalidad representa una actividad o actividades fuera del marco jurídico peruano y que por lo tanto es menester de los gobiernos vigentes y de las autoridades calificadas el dotar de los mecanismos suficientes para que las empresas en su mayoría busquen legalizar sus actividades.

Por lo tanto se pretende determinar mediante el presente trabajo de investigación como afectaría a su liquidez, si las empresas informales que se encuentran en la provincia de Camaná pasarían a ser formales describiendo liquidez como uno de los indicadores económicos más destacados que calcula a la organización. Considerando que del nivel de la liquidez, se estima la amplitud de la organización de acatar sus deberes de corto plazo así mismo le permitirá a la empresa calcular el riesgo de proseguir solvente en estado de momentos decisivos en una institución.

Resulta importante citar a Villacis, 2008 el cual indica que:

“Liquidez es una característica del dinero, que protege unas cualidades especiales como es el de su adaptación de ser aceptado naturalmente como medio de abono”. (pág. 51).

Por lo tanto resulta evidente que si una empresa informal percibe que podrá ganar estabilidad económica a través de la formalización de su empresa tenderá a buscar legalizarse.

Específicamente liquidez es disminuir activos en tesorería para poder operar a la organización. Igualmente la tesorería es estimada como el elemento más líquido de todos los demás activos, pues suministra la tolerancia de alternativa de la organización, con ello se determina la

inversión o subvención. Este factor viene hacer la representación del inicio y el final del ciclo de beneficio y su evolución está dirigida a todo tipo de activos, un ejemplo: las mercaderías que se convierten en cuentas por cobrar a través de la técnica de ventas”. (pág. 34)

Por ello resaltamos que a nivel de las Empresas el problema de la formalización ha alcanzado niveles preocupantes, lo cual hace necesario tomar medidas al respecto, un factor importante es sin duda el análisis de su liquidez, considerando que toda empresa tiene como finalidad buscar efectivo para hacer frente a sus responsabilidades a corto plazo. Es decir, es la simplicidad con la que un activo se puede transformar en dinero en efectivo.

Por otra parte, es necesario resaltar si realmente les convendría a las empresas informales de la provincia de Camaná formalizarse y cómo afectaría su liquidez.

1.1.1. Antecedentes del Problema

Hay otros componentes que configuran las propuestas de esta perspectiva de formalización de empresas. Por ejemplo, ante la probabilidad de decidir si formalizar o no su realidad, las personas piensan en el costo que deben admitir por aceptar y mantenerse en la ‘Formalidad’ VS el costo de estar siempre en la informalidad.

En el plano Internacional Uribe, 2004, indica respecto a los antecedentes de formalización de empresas que:

“Las empresas adoptarán trabajar bajo un régimen formal solo si el beneficio que obtendrán sea mayor. Por lo tanto, la informalidad es una opción que asumen la mayoría de las empresas luego de realizar un análisis sobre el costo que implicará el formalizar sus instituciones y el ahorro que implicará el permanecer en un régimen informal. Desde luego que esto resulta básicamente del análisis que

se puede realizar sobre los costos y el ahorro de tiempo que resulta de la normatividad legal de un país y de su estructura organizativa”. (pág. 15)

Asimismo, Prieto, 2009, llega a una conclusión del porque no existe formalización de empresas y las empresas optan por ser informales.

“Resulta concluyente que la informalidad se produce a raíz de que la estructura económica y política del país no permiten que se articulen mecanismos que logren armonizar con las expectativas de los grandes sectores sociales y las áreas productivas de los diferentes sectores y por ello la formalización no depende de la voluntad de los empresarios o de sus deseos de formalizarse. Por lo tanto la propia estructura económica del país condiciona que los empresarios no formalicen sus empresas y no sean capaces de ofrecer un sueldo y un trabajo digno a sus empleados y por otro lado la política influyen en configurar un modelo productivo que no prevé las consecuencias de su propia estructuración”. (pág. 20)

Sin embargo en el plano nacional, son otros los pensamientos del porque los empresarios no optan por formalizar sus empresas, como indica Castillo J. , 2008, quien afirma:

“Existen factores que detallan el problema de formalización, donde se puede destacar las falencias actuales de las leyes peruanas, esto desde el punto de vista netamente jurídico, a su vez influye en este panorama la falta de iniciativa y la poca actitud a asumir nuevos conceptos en materia empresarial por parte de los dueños y gerentes de las MYPE, actitudes reforzadas por los grandes sectores empobrecidos del país que de todas maneras afecta a las micro y pequeñas empresas y por ultimo priman las carencias administrativas de las empresas cuando acuden al ámbito estatal”. (pág. 3)

La pequeña y micro empresa conforman una parte importante de apoyo al crecimiento de un país, sin embargo estas no están debidamente enfocadas

a formalizar, la mayoría de estas son informales, por lo que, Santander, 2013, indica al respecto:

“La informalidad empresarial ha evolucionado con el tiempo, donde no se han establecidos criterios específicos que nos indique la formalidad de una empresa, muchas de las empresas aparentemente son formales pero la realidad es su informalidad. De acuerdo a la economía que posee el Perú, no se parte de la formalidad es desaprovechar competitivas ventajas. En la actualidad ya no es una barrera burocrática los costos para acceder a la formalidad, pues es el Estado quien le da a los empresarios las facilidades necesarias para que formalicen su empresa”. (pág. 4)

En nuestro país el Perú las empresas experimentan distintas situaciones cuando son formales, por lo que no desean formalizarse ya que para los empresarios sería no soportar las obligaciones y cargas que son impuestas por los legisladores y en esta investigación se ha podido determinar el alto grado de informalidad, como también lo detalla Urquiza, 2015, que dice:

“El principal problema que tenemos en el país es la informalidad, puesto que solo uno de cada cinco trabajadores es el que tiene un empleo en el sector formal, beneficiándose de pensión, seguridad social y con derechos laborales. La causa de esta inaceptable situación es la rigidez de la legislación laboral, la cual protege a como dé lugar a los defensores de los privilegiados que forman la oligarquía sindical”. (pág. 15)

A nivel Internacional, el problema expuesto líneas arriba presenta las mismas características, por ello resulta importante encontrar los factores desencadenantes de como influencia la liquidez en las empresas informales, al respecto nos referimos a lo señalado por Avila, 2005:

“La Liquidez es la capacidad que tiene la empresa, para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, la menor o mayor facilidad con que se redime, negocia o se convierte en efectivo una posición en

cualquier momento sin tener pérdidas en las negociaciones, debido a la decisión de convertir la posición en efectivo de forma anticipada.

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que las empresas no puedan cumplir cabalmente sus compromisos como consecuencia de falta de recursos líquidos.

Es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir sus obligaciones”. (pág. 28)

Debemos considerar otros factores para determinar porque las empresas son informales, es importante darse cuenta si la liquidez influye en la informalidad. Al respecto Castillo Y. , 2012, indica que:

“La falta de liquidez significa la imposibilidad como descuentos por pronto pagos, posibles negociaciones con los clientes y proveedores de aprovechar ventajas comerciales o; así también como la falta de liquidez implica movimientos por parte de la gerencia y libertad de elección. Asimismo, la falta de liquidez podría provocar:

- (01) La Incapacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones vencidas
- (02) Se podría ver obligada en determinado momento a vender sus activos con el fin de evitar la insolvencia
- (03) En el peor de los casos la quiebra”. (pág. 14)

Por otro lado en el plano Nacional, se indica si las empresas se encuentran debidamente formalizadas se puede determinar que los problemas que pueden haber por la falta de liquidez en la empresa, es por lo mismo que su margen de error en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias debe ser “cero”. Desde este punto de vista la liquidez es un factor vital para alcanzar el progreso en los mercados financieros puesto que, ayuda a las empresas a financiarse y conseguir fondos a un costo más bajo y en un mayor número comparativamente con la banca tradicional, es por ello que

los inversionistas al tener un mercado líquido les propicia incurrir en menores costos, al momento de liquidar sus posiciones en el mercado secundario. Entonces se puede decir que, la ausencia de liquidez en los mercados implicaría un incremento en el costo tanto para los empresarios (costo de capital) como así mismo para los inversionistas, los cuales como es lógico pedirán una prima mayor que los compense. También se debe señalar que la ausencia de liquidez en los mercados de valores no favorece y aún más desanima a los inversionistas.

Como puede verse, los autores resaltan la importancia de la liquidez en una empresa, por otro lado Castro, 2013, también señalan que:

“La liquidez es la capacidad de una empresa de disponer de los fondos necesarios a cada momento, la falta de liquidez en la empresa se ve en la necesidad de adquirir productos financieros como sobregiros, pagares, produciendo gastos financieros que afectarían a la empresa”. (pág. 63)

Finalmente y no menos importante se debe resaltar lo indicado por Uceda, 2014, quienes señalan al respecto que:

“Uno de los principales problemas para las empresas, es la morosidad, la cual se centra específicamente: en problemas de liquidez, en cubrir impagos o retrasos utilizando el beneficio acumulado; la negociación de plazos más largos con los proveedores; reducción de personal y por último, pueden llegar hasta recurrir al concurso de acreedores o al cierre de la empresa por este motivo. En función de las posibilidades y volumen de la organización, la liquidez puede tener diferentes niveles, para convertir los activos en dinero en cualquiera de sus formas: en banco, en caja o en títulos monetarios exigibles a corto plazo. La falta de liquidez, también ocasiona varios problemas: los saldos con otras entidades provocan interés de demora, el crédito de la empresa se ve reducido en las entidades financieras, se produce expectativa en el entorno laboral, porque se ve en peligro el no poder cumplir con sus responsabilidades y gastos fijos, disminuye su calidad de

servicio de los proveedores, porque se ve en peligro la imagen de la empresa, también en casos extremos, se venden activos por debajo de su precio razonable”. (pág. 3)

Así mismo debemos resaltar que la liquidez que se mantiene en una empresa determinada, siempre dependerá de la actividad o actividades de la empresa, resaltando que es importante como se relaciona económicamente con sus clientes y proveedores, volumen de ventas o de negocio que desea alcanzar, enfatizando los compromisos financieros adquiridos, duración del ciclo de explotación y otros. Por otro lado, cumplir con todas las actividades descritas exige tener en cuenta cómo funciona la empresa y sus actividades, así como de sus normas o políticas operativas, aquellas que deben ser claras y estables y por ello deben estar formalizadas, todo ello con la finalidad de interpretar correctamente los ratios, así como determinar adecuadamente la posición o situación de liquidez o capacidad financiera a corto plazo de una empresa que se puede adquirir a través de financieras al estar debidamente la empresa formalizada.

1.1.2. Problemática de la Investigación

La presente investigación presenta múltiples aristas que nos plantearon problemas por resolver como son el tema de permisos para poder aplicar nuestros cuestionarios, los cuales eran necesarios hacerlos en una sola fecha para evitar la contaminación de los resultados. Así mismo el tema de la madurez de los empresarios con la finalidad de garantizar resultados valederos a la hora de realizar la prueba de hipótesis fue otro tema que debió ser considerado y que se suplió en base a charlas previas para los empresarios. Finalmente la falta de información por parte de las entidades de promocionar la formalidad de las micro y macro empresas fue otro tema crucial a la hora de poder analizar nuestros resultados de la investigación.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la influencia de la Formalización en la liquidez de las Empresas Informales de la ciudad de Camaná – Año 2016?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿Qué características tendrá el proceso de inscripción de las empresas informales en los Registros Públicos (SUNARP) de la ciudad de Camaná?
- b) ¿Cuáles son los motivos por los cuales las Empresas informales de la ciudad de Camaná no se formalizan?
- c) ¿La informalidad ocasiona restricción de liquidez en las Empresas de Camaná?

1.3. Justificación e importancia

En la actualidad en la ciudad de Camaná existen empresas informales que no tienen un negocio debidamente establecido es decir no se han registrado como empresas ante las autoridades o instituciones correspondientes. No aparecen en el mercado como empresas que actúan ordenadamente, por lo que, no tienen registrada la propiedad donde funciona su tienda o establecimiento, menos sus bienes e incluso sus productos, todo ello por la forma de venta informal y en consecuencia pueden ser decomisadas por la policía. Estas empresas informales tienen problemas por la venta de forma ambulante, lo que hace que los empresarios no pueden acceder a créditos y las instituciones financieras no las atienden financieramente. Es decir estas empresas por ser informales terminan siendo limitadas para operaciones económicas que no tiene un negocio debidamente establecido competente, que le permitiría su desarrollo como empresario.

Se ha podido deducir que ser formal en nuestro país el Perú puede ser complicado, ya que en la actualidad los procedimientos son largos y costosos, lo que hace que exista una barrera para que el empresario se convierta en formal, además la percepción del empresario es que le

afectará en su liquidez ya que este es uno de los elementos que todo emprendedor debe cuidar. Concluyendo, toda empresa tiene problemas periódicos por falta de dinero lo que no le permite cumplir con sus compromisos cuando esta formalizada. Además se teniendo que esclarecer que la Liquidez es el objetivo fundamental que se debe de tomar en cuenta para cualquier actividad, no importando la naturaleza de la misma. Es por ello que la informalidad permite la oportunidad de obtener una fuente de dinero importante, de inmediato, sin altos intereses o complejas tramitaciones.

Por lo tanto la importancia de nuestro trabajo radica en realizar un estudio pormenorizado sobre las ventajas y desventajas que le acarrearán a las empresas informales el formalizarse y por lo tanto servirá de base para estas empresas en la toma de decisión de constituirse como empresas legalmente reconocidas por las entidades comerciales de nuestro país.

1.4. Alcances y limitaciones

En cuanto al alcance de nuestra investigación podemos señalar que queda limitado a 15 empresas informales en la Ciudad de Camaná, Región Arequipa y en el espacio temporal del año 2016.

Las limitaciones quedaron restringidas al tema que los empresarios tuvieron la disposición de brindar información, madurez del empresario y la falta de entidades que difundan la formalidad de las empresas.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Evaluar la influencia de la Formalización en la liquidez de las Empresas Informales de la ciudad de Camaná – Año 2016.

1.5.2. Objetivo Específicos

- a) Especificar el proceso de inscripción de las empresas informales en los Registros Públicos (SUNARP) de la ciudad de Camaná.
- b) Identificar y analizar los motivos por los cuales las Empresas informales de la ciudad de Camaná no se formalizan.

- c) Determinar si las Empresas informales de la ciudad de Camaná enfrentan restricciones de liquidez por su condición.

1.6. Variables

a) Variable independiente X: Formalización

La formalización se puede describir como la representación del uso de normas que se establecen en una organización. La codificación de los cargos se identifica como la medida de la cantidad de todas las normas que definen aquellas funciones de los ocupantes de los cargos, siendo la observancia de las normas una medida del empleo.

b) Variable dependiente Y: Liquidez

La liquidez se define como la capacidad de la empresa de tener en claro sus obligaciones de corto plazo. La liquidez también es la capacidad que tienen las empresas de ver las distintas formas para obtener lo más importante en una empresa que desea desarrollarse, que es el dinero en efectivo. Entonces se puede decir que la liquidez es: la cercanía de un activo a su conversión en dinero.

1.6.1. Operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA
Formalización	La Formalización le permite a la nueva empresa y a sus propietarios ser sujetos de tributación y poder participar en la creación de valor y al cobro y depósito de los impuestos del Estado peruano (IGV, etc.). Chambi, G. (2016)	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario para medir la Formalización en las Empresas. • Elaboración propia • 08 items • Escala: Ordinal 	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura pública • Inscripción en Registros públicos • Registro único del Contribuyente (RUC) • Planilla Electrónica • Licencia Municipal • Libros contables legalizados • Autorizaciones especiales 	Ordinal
Liquidez	La liquidez es la capacidad de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de observación para 	<ul style="list-style-type: none"> • Capital de trabajo • Prueba acida 	Ordinal

de hacer frente a sus obligaciones básicamente de corto plazo. Castro, P. (2013)

medir la Liquidez en las Empresas. Elaboración propia

- 04 ítems
- Escala: Ordinal

- Razón corriente
- Prueba defensiva

Fuente: Elaboración propia

1.7. Hipótesis

1.7.1. Hipótesis General

La formalización influye positivamente en la liquidez de las Empresas de la ciudad de Camaná – Año 2016.

1.7.2. Hipótesis Específicas

- a) El proceso de inscripción de las empresas informales en los Registros Públicos (SUNARP) de la ciudad de Camaná, cuenta con un exceso de trámites burocráticos.
- b) La mayoría de empresas de la ciudad de Camaná, que no se formalizan, es debido a la sobrerregulación y excesiva rigidez en materia laboral, tributaria y administrativa.
- c) Las Empresas informales de la ciudad de Camaná enfrentan una restricción permanente de liquidez.

1.8. Tipo y diseño de la investigación

1.8.1. Tipo de Investigación

La investigación es del tipo aplicada ya que busca la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo.

1.8.2. Diseño de Investigación

Se trata de un diseño pre experimental, por cuanto no existe manipulación de la variable independiente ni se utilizará un grupo control. Se realizará un estudio del tipo preprueba–postprueba con un solo grupo.

En este diseño de investigación se trata de administrar un estímulo y después aplicar una medición de la variable para observar cuál es el nivel del grupo.

Responde por lo tanto al esquema:

G O1 X O2

1.9. Población y Muestra

En la presente investigación se utilizó un muestreo por conveniencia, debido a que se seleccionó la **muestra de la población por el hecho de ser accesible**. Es decir, los individuos empleados en la investigación se seleccionaron porque están fácilmente disponibles, no porque hayan sido seleccionados mediante un criterio estadístico. En ese sentido la población está constituida por N=205 empresas informales, de las cuales en su mayoría resultó difícil encontrar empresas informales dispuestas a colaborar en la presente investigación y únicamente la muestra se tomó en base a las empresas que comprometieron su apoyo. El tamaño de la muestra (n) está constituida por 23 empresas de la ciudad de Camaná.

1.10. Técnicas e instrumentos para recolección de datos

En cuanto a las técnicas de recopilación de datos se trabajará con las siguientes:

a) Análisis documental: Esta técnica se aplicará para recopilar información de la variable liquidez, recurriendo a la documentación e información que nos puedan proporcionar las personas encargadas de los negocios informales que serán parte de nuestra muestra.

b) Entrevista estructurada: Técnica a utilizar para recopilar información de la variable formalización. A través de esta técnica se planifica previamente las preguntas mediante un guion preestablecido, secuenciado y dirigido, por lo que deja poca posibilidad al entrevistado de replicar.

Los instrumentos a utilizar en el presente trabajo de investigación serán los siguientes:

a) Instrumento para medir la formalización

Se utilizará la entrevista estructurada para medir la formalización de las empresas (Anexo N° 01), este instrumento está elaborado de la siguiente manera:

- Número de Items: 08
- Tipo de alternativas: respuestas cerradas a marcar por el entrevistador.

La escala establecida para determinar el nivel de formalización es la siguiente:

Tabla N° 02. Niveles de formalización

NIVEL DE FORMALIZACIÓN	PUNTAJE
Informal	0 Puntos
Mínima formalización	1 a 3 Puntos
En proceso de formalizarse	4 a 6 Puntos
Formalizado	7 puntos

FUENTE: Elaboración propia

- No se considera para la tabulación del Item 8, por ser de opinión.

b) Instrumento para medir la liquidez

Se utilizará el instrumento de recogida de datos que se muestra en el Anexo N° 02, con ayuda del Anexo N° 03. Este instrumento está elaborado de la siguiente manera:

- Número de Items: 04
- Tipo de alternativas: respuestas cerradas a marcar por el entrevistador.

La escala establecida para categorizar la liquidez es la siguiente:

Tabla N° 03. Niveles de Liquidez

NIVEL DE LIQUIDEZ	PUNTAJE
La Empresa tiene problemas de Liquidez	4 a 6 Puntos 7 a 9 Puntos
La Empresa cumple con sus obligaciones	10 a 12 Puntos
La Empresa corre el riesgo de tener activos ociosos	

FUENTE: Elaboración propia

Validez de los instrumentos

Con el objetivo de poder determinar la validez de los instrumentos de nuestro trabajo de investigación se hizo uso del juicio de expertos, con la finalidad de que estos profesionales puedan emitir un juicio de valor sobre la idoneidad de nuestros instrumentos para poder medir nuestras variables de estudio. De esta manera se obtuvo un juicio de carácter cualitativo que nos confirma que nuestros instrumentos son válidos para aplicados en nuestra investigación.

Nuestro juicio de expertos se realizó recurriendo a tres profesionales del área de contabilidad, tal como se indica a continuación:

- CPC. Manrique Reynoso, David Fabricio (Anexos N° 08 y 09)
- CPC. Dueñas Medina, Julio Ernesto (Anexos N° 10 y 11)
- CPC. Fernández Ramos, Giovanna Milder (Anexos N° 12 y 13)

Confiabilidad de los instrumentos

En lo que respecta a la confiabilidad de nuestros instrumentos nos basamos en la información obtenida en una prueba piloto aplicada con la finalidad de determinar a través del Software SPSS los valores de la prueba alfa de

Cronbach. Los resultados del Anexo N° 14 nos permiten visualizar el resultado del Alfa de Cronbach para nuestras dos variables. En tal sentido se puede concluir en base a ello que el instrumento elaborado con la finalidad de medir la variable “formalización” nos muestra la confiabilidad de 0.959 y por otro lado tenemos que la confiabilidad de nuestro instrumento elaborado para la variable “liquidez” presenta el de valor de 0.968. Por lo tanto se puede concluir nuestros instrumentos presentan una alta confiabilidad.

1.11. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se utilizará tablas de doble entrada para consolidar la información y para su procesamiento se utilizará el programa SPSS. Asimismo para la contrastación de hipótesis se utilizará el estadístico de prueba t de Student de diferencia de medias para muestras pareadas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Estudio

Las empresas de acuerdo a nuestras normas peruanas deber estar debidamente formalizadas ya que pueden ser intervenidas al ser informales, al respecto, Arbaiza, 2011, indica que “el concepto de formalización no tiene una sola acepción. Debido a la gran variedad de estructuras organizativas de la empresas”. (pág. 21)

En ese mismo sentido opina Nuñez (2009) quien intenta darnos un panorama mayor en cuanto a las actividades de una empresa formal, señalando que:

“Una vez que una empresa, ya sea una persona jurídica o una persona natural cuente con su registro único del contribuyente (RUC), ya es capaz de emitir facturas y si además de ello se cuenta con un local, se puede decir que esta empresa se ha logrado insertar en el proceso socioeconómico del país y por lo tanto está actuando bajo un criterio organizado o formal.

Por otro lado, la capacidad para crecer en un determinado sector productivo depende en gran parte que una empresa pueda acceder a los créditos de entidades financieras y por lo tanto ello se facilita si se cuenta con una personería jurídica o societaria”. (pág. 32)

Debemos considerar otros factores para determinar porque las empresas son informales, es importante darse cuenta si la liquidez influye en la informalidad. Al respecto Castillo Y. , 2012, indica que:

“Las Empresas pueden detallar muchos factores que no consideran oportunamente, aquellas que provocan muchas veces el no tener el nivel adecuado de liquidez, entre las cuales se pueden detallar las siguientes:

- Cuando se inician las operaciones, las empresas no contemplan las pérdidas que se pueden generar.
- Pretender repartir de las utilidades iniciales dividendos.
- No se toma en cuenta que con el aumento de las operaciones de la empresa el capital de trabajo requerido de todas formar ira en aumento.
- Iniciar operaciones totalmente apalancados.
- No se toma en cuenta que la empresa para empezar operaciones, necesita medir anticipadamente el efectivo inicial”. (pág. 29)

Por otro lado Castro, 2013, indica al respecto:

“La liquidez se define como la capacidad que tiene una empresa para obtener dinero en efectivo. Es la proximidad de un activo a su conversión en dinero. La liquidez es la posesión de la empresa de efectivo necesario en el momento oportuno que le permita hacer el pago de los compromisos anteriormente contraídos. Representa la cualidad de los activos para ser convertido en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. De tal manera que cuanto más fácil es convertir un activo en dinero más líquido se dice que es. Para medir la liquidez de una empresa se utiliza el ratio o razón de liquidez. La cual mide la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. Del análisis de estas razones se puede conocer la solvencia de efectivo de la empresa y su capacidad de permanecer solvente en caso de acontecimientos adverso” (pág. 24)

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Formalización

a) Definición

La formalización se define como una técnica organizacional que prescribe como, cuando y quien debe realizar las tareas.

La Formalización debe necesariamente usar las normas legales en una empresa. Por ello su codificación de los cargos es aquella que es medida por la cantidad de todas esas normas que definen específicamente funciones de los ocupantes de los cargos, por lo que las observaciones de esas normas es una medida de su empleo. La formalización debe establecerse cuando las organizaciones comienzan a crecer, ya sea por estilo de su gestión o por aquellas condiciones de su entorno, en unas instituciones se desarrollan características extremas, ocasionando que se pierda flexibilidad. Se puede resaltar que las nuevas generaciones de dirigentes que pone la organización al frente han permitido que creen condiciones de distorsión de la formalización.

En conclusión ser formal permite varias ventajas al grande y al pequeño empresario, puesto que tendrá claramente definido los derechos de propiedad sobre sus productos, equipo y tienda.

b) Importancia de la Formalización

Es de gran importancia reconocer cual es la Importancia de la formalización, por lo que Zamora, 2011, indica:

“Para la efectividad organizacional, se a podido determinar en base a investigaciones realizadas que es importante una combinación oportuna entre la naturaleza del personal y el grado de formalización y factores como la realización de las tareas. Por ello no se puede considerar buena o mala a la formalización, sino como un elemento que varía de una situación a otra. Para la

generación de empleo las MYPES son un segmento importante, es así que más del 80% de la población económicamente activa se encuentra trabajando y generan cerca del 45% del Producto Bruto Interno (PBI). En resumen la importancia de las MYPES como la principal fuente de generación de empleo y alivio de la pobreza se debe a:

- Generar varios puestos de trabajo.
 - La pobreza se reduce por medio de actividades de generación de ingreso.
 - Incentivar el carácter emprendedor de la población y el espíritu empresarial.
 - Son la principal fuente de desarrollo del sector privado”.
- (pág. 2)

c) Ventajas de la Formalización

Entre las Ventajas de formalizar de una Empresa podemos señalar:

- Mayor facilidad para posicionarse en los mercados, ya que no tendrá trabas legales.
- La posibilidad de asociarse con otras empresas o personas con la finalidad de poder competir con más éxito.
- Mayor confianza y mayor credibilidad en lo que respecta a los clientes, ya que la informalidad no brinda confianza, como es lógico ello incrementará su cartera de clientes.
- La empresa, al estar formalizada se puede expandir a otros mercados, tanto internacionales como nacionales.
- Podrá acceder a préstamos y créditos de las entidades financieras de nuestro país.
- Todas las compras que se realicen se podrán realizar con Factura.
- Posibilidad de ser partícipe de licitaciones públicas, haciendo del Estado un cliente de mayor envergadura.
- Podrá tributar y así colaborar con el País.

Igualmente las ventajas de la formalización, que podemos resaltar son:

- Existen probabilidades de competir en el mercado internacional como nacional, no existe limitaciones para realizar negocios con otras empresas y acceder a nuevos mercados.
- Se podrá acceder al sistema financiero formal y contar con facilidades con los inversionistas privados.
- Se podrá con los proveedores obtener beneficios y créditos.
- Se podrá realizar licitaciones, adjudicaciones, como proveedores, así como participar en los concursos públicos, y/o servicios (incluyendo las compras de Estado).
- Si se cumplirían con los pagos de tributos, aportarían al desarrollo del país.
- La empresa tendrá una mayor aceptación y generará confianza, la sociedad reconocerá y le dará el respaldo.
- Las empresas si son de personería jurídica, si hubiera pérdidas responde frente a terceros a sus obligaciones por el valor del capital aportado.
- Puede hacer uso del crédito fiscal.

d) Desventajas de la Informalidad

Así como podemos detallar cuales son las ventajas de la Formalización, también es necesario conocer cuáles serían las Desventajas de la Informalidad, al respecto podemos señalar:

- La empresa no puede incursionar más allá de su localidad.
- La incapacidad de la empresa de poder acceder a fuentes de financiamiento o, si lo hace, los costos financieros que ello acarrea son más elevados debido al riesgo implicado.

- Las empresas informales no pueden establecer alianzas estratégicas con otras empresas o con sus proveedores.
- Debido a su condición fuera de la ley no pueden contratar con el Estado y ello implica que sus productos o servicios no puedan ser desarrollados a gran escala. Ya que el Estado es uno de los más grandes clientes del país.
- No aporta al desarrollo de la sociedad al desarrollar sus acciones al margen de la legalidad.
- Oficialmente no es reconocida como una empresa y por lo tanto es vista con desconfianza y agente de riesgo.
- Las deudas afectan su patrimonio personal o de sus socios.
- No cuenta con ningún tipo de beneficio tributario.

e) **Tipos de Sociedades para Formar una Empresa**

Se debe de tomar en cuenta que para formalizar una Empresa es necesario conocer qué tipo de Sociedades existen, por lo que, Cornejo, 2009, resalta:

“Se establecen tipos de sociedades de la Ley General de Sociedades, las cuales se pueden constituir en el Perú. Las cuales son:

- La sociedad anónima
- La sociedad anónima cerrada
- La sociedad comercial de responsabilidad limitada.

Sociedad Anónima (S.A.) y Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C.)

El número de los accionistas no debe ser menor de dos personas jurídicas o naturales, no residentes o residentes en el país. Respecto al número máximo, es ilimitado para el caso de las S.A. y de veinte en el de las S.A.C.

En el Contrato Social deberá estar inscrito cada aportante, por lo que se deberá suscribir el capital y el número total de acciones. Además, debe ser cancelado por lo menos 25 por ciento de él. No se exige un monto mínimo de capital social.

Órganos de Sociedad

- a) Junta General de Accionistas
- b) Directorio
- c) Gerencia

Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada

Está dividido el capital en participaciones iguales, que no pueden ser incorporadas en títulos valores y tampoco en acciones.

Los socios no pueden ser más de veinte (20) y no responden personalmente por las obligaciones de la empresa.

La sociedad comercial de Responsabilidad Limitada (S.R.L) tiene una denominación, pero puede utilizar además un nombre abreviado al que se debe añadir la indicación “Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada o su abreviatura (S.R.L.)””. (pág. 24)

f) Requisitos para formalizar una Empresa

Se debe de tomar en cuenta cuales son los requisitos para formalizar una Empresa, por lo que, Bernilla, 2013, resalta:

“La empresa jurídica tiene requisitos y procedimientos para la constitución legal:

- A. Reunión (de los socios o personas jurídicas)** para elegir la figura empresarial de acuerdo a las normas legales (Ley General de Sociedades) - E.I.R.L. - S.C.R.Ltda. - S.A.A. - S.A.C. - S.C., etc.

B. Identificación de la razón social, este trámite se realiza para evitar que empresas dupliquen el nombre de otras empresas. Para ello se siguen los siguientes pasos:

- Seleccionar el nombre.
- Identificar el nombre propuesto.

Veamos como:

- a) En la Oficina de Registros Públicos se realiza el pago correspondiente para la identificación de la razón social.
- b) En Registros Públicos entrega una constancia de búsqueda o Certificado de búsqueda mercantil, el cual demorará tres días, lo que señalará si hay o no otra empresa con ese nombre.

En la búsqueda si el nombre propuesto ya existe la Oficina de Registros Públicos informa negativamente al nombre propuesto; por lo que, ante ello se escogerá otro nombre y se reiniciará con el trámite.

C. Elaboración de minuta (Objetivos, Fines, Actitudes, estatutos) En la empresa lo que resume el estatuto es la minuta. En el estatuto se inscriben todas las normas que van a regir a la empresa. Deben representar la voluntad de sus dueños y estar reguladas por la Ley. Para obtener la minuta se tiene que realizar lo siguiente:

- Se necesitan los datos personales de los socios como:
 - (01) Apellidos y Nombres
 - (02) RUC
 - (03) DNI
 - (04) Estado civil
 - (05) Ocupación
 - (06) Nombre del Conyugue

(07) Aportes del Capital Social (Capital en efectivo, en cta. cte., a nombre de la empresa, mínimo 25% pagados, capital en bienes, muebles e inmuebles sustentados con factura).

(08) Domicilio Legal de la Empresa.

- Lo que se va suscribir en el Estatuto tiene que ser discutido por los posibles socios y se tiene que contar con la asesoría legal a fin de entender cada uno de los términos del compromiso y conocer las exigencias que plantea la Ley.
- La minuta, debe ser redactada por un abogado.
- La minuta se aprueba en reunión de todos los socios.
- En la minuta, se debe consignar la firma del representante de los socios y la del abogado.

D. Testimonio de constitución notarial (escritura pública).

El testimonio de constitución es el documento legal que el notario otorga para dar fe de la conformación de la empresa. Para obtener el testimonio se siguen los siguientes pasos:

- A nombre de la empresa se realizará un depósito bancario en cuenta corriente por el 25% del capital declarado en la minuta.
- Pagar el Fondo Mutual del abogado el 1/1,000 del capital social suscrito. Este pago se deposita en la cuenta del colegio de Abogados.
- Se entregará a la notaria:
 - (01) la minuta
 - (02) Los comprobantes de los pagos anteriores
 - (03) La fotocopia del DNI de los representantes de la empresa

Todos estos requisitos que permitirán que el notario elabore el testimonio de constitución, trámite que demora 20 días útiles.

- Los socios irán a la notaría para firmar y poner su huella digital.

E. Inscripción SUNAT (RUC) Formularios:

- 2119 (Empresa)
- 2046 (Establecimientos Anexos)
- 2054 (Representantes Legales)

F. Autorización de impresión de comprobantes de pago Formulario 806

- Régimen General
- Régimen especial

G. Licencia de funcionamiento municipal

- Municipalidad de su jurisdicción distrital

H. Inscripción a EsSalud

- Empleadores a partir del mes de enero del 2008, mediante la planilla electrónica los trabajadores son inscritos y por intermedio de la SUNAT el Ministerio de Trabajo es informado sobre los trabajadores que tienen cada empresa.
- Los trabajadores deben inscribir en la ONP o AFP.

I. Adquisición de registros contables de acuerdo a su forma de constitución con efecto tributario.

- RUS: No están obligados a llevar contabilidad-D. Leg. 777
- RER: Llevan Registro de Compras y Ventas

– Régimen General: Contabilidad completa-D.L. 774

J. Legalización de los libros contables. Los libros contables deben ser legalizados por un notario público (Leg. N° 26002) o por un Juez de Paz Letrado (Ley N° 26501)”. (pág. 51)

g) Enfoque Normativo para Formalizar una Empresa

Es necesario conocer los antecedentes legislativos, normas vigentes y comparación de los cambios más significativos para formalizar una empresa, como se detalla:

- **Decreto Ley 21435** “Ley de pequeña empresa del sector privado” (24/02/1976) Siendo el primer cuerpo normativo que definió a la pequeña empresa de acuerdo al monto de sus ventas en base a Sueldos Mínimos Vitales (SMV) y determinando un régimen de promoción que incluía un sistema tributario preferencial e incentivos. Una de las particularidades de este Decreto Ley es el establecer que al superar el límite de SMV la pequeña empresa perdería los beneficios que la ley le concede.
- **Decreto Ley 21621** Emitido en 1976, dispone la creación de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL). Se emite este Decreto Ley en el afán de diferenciar al patrimonio proveniente de la persona natural al de la persona jurídica. Hoy en día esta diferenciación ha sido superada, pues la MYPE es constituida por cualquier tipo societario: una persona jurídica, una sociedad o una EIRL.
- **El Decreto Ley 23189**, (19/07/1980)
Establece a la pequeña empresa como ente unipersonal o EIRL, la cual será dirigida por su propietario quien ejercería las veces de trabajador. Esta norma establece el parámetro máximo de 10 trabajadores para actividades de producción y 5 para servicios; además fija como límite máximo de ingresos los 100 SMV para la pequeña empresa industrial y 50 SMV para la actividad

comercial. Finalmente se establece un régimen tributario especial y un fondo de promoción.

- **Decreto Ley 23310** (10/1978)
Este Decreto Ley introdujo varias modificaciones al Decreto Ley 21435.
- **Ley 23407 “Ley general de industrias”** (05/1982)
Determina el nuevo límite en las ventas de la pequeña empresa igual a 720 SMV de la provincia de Lima. Esta norma exonera a la pequeña empresa industrial del pago de impuestos de alcabala y revaluación de activos fijos.
- **Ley 24062 “Ley de la pequeña empresa industrial”** (01/1985)
Amplía a 1500 SMV el límite anual de ventas y se crea un nuevo fondo de promoción con el pago de un aporte.
- **Decreto Legislativo 705** (08/11/1991) Que determinaba como microempresa a la empresa que poseía un propietario trabajador con un límite máximo de 10 trabajadores y un valor anual de ventas no mayor de 12 Unidades Impositivas Tributarias (UIT); mientras que la pequeña empresa no debía superar el poseer 20 trabajadores y 25 UITs en ventas. Esta ley otorga relevancia a la MYPE, por ser capaz de dar empleo a la mano de obra no calificada.
- **Ley 28015 “Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa”** (03/07/2003) Establece el concepto actual de MYPE y mantiene su vigencia en algunos artículos que no fueron modificados por sus sucesoras. Más adelante se realizará una comparación de sus criterios para calificar a la MYPE. Esta Ley además simplifica trámites, otorga herramientas de promoción y establece un régimen laboral y tributario especial.

2.2.2. Liquidez

a) Definición

Según Sánchez, 2014, define la Liquidez de la siguiente forma:

“Frente a las deudas a corto plazo, se mide la capacidad de pago que tiene la empresa. Lo que quiere decir, la disponibilidad del dinero en efectivo, para cancelar todas las deudas. Se facilita a examinar la situación financiera de la compañía frente a otras compañías, en este caso los ratios se limitan al análisis del activo y pasivo corriente. Una posición frente a los intermediarios financieros y buena imagen, requiere tener un nivel de capital de trabajo suficiente para llevar a cabo las operaciones que permitan generar un excedente, para continuar con sus actividades normalmente a la empresa y que produzca el dinero lo que permitirá que ante los gastos financieros que le demande su estructura de endeudamiento en el corto plazo se pueda cancelar estas necesidades. Analizando la liquidez existe un importante aspecto: que tan exigibles son los pasivos y que tan convertibles en efectivo son los activos corrientes, pues depende de donde la empresa se encuentre ubicado en el sector económico”. (pág. 45)

Otros autores como Vásquez, 2014, se concentra en los factores sociales, por lo que define la liquidez:

“La capacidad que tiene la empresa está ligada con la liquidez de pagar sus obligaciones en aquellos momentos específicos de su vencimiento. Una empresa es capaz de satisfacer todos los pagos a que está obligada por lo que se encuentra en una situación permanente de liquidez, asimismo, dispone de saldos de dinero disponibles adecuados en el activo del balance; es por ello que necesariamente la empresa tiene que encontrarse en equilibrio un financiero”. (pág. 24)

b) Consecuencias de la Falta de Liquidez

Según Vásquez, 2014, nos da a conocer cuáles son las consecuencias por falta de Liquidez, como se detalla:

- “La Empresa en su crédito en los mercados financieros se ve reducido, como consecuencia negativa para sus costos.
- La empresa se ve perjudicada en su imagen, disminuyendo así la calidad de servicio de los proveedores.
- Provocan interés por demora los saldos descubiertos.
- Para cubrir las necesidades de fondo inmediatos, se venden activos por debajo de su precio razonable.
- Se produce alarma en el colectivo laboral de la empresa.
- Disminuye el control de la propiedad de la empresa”. (pág. 31)

c) Medición de la Liquidez

Según Vásquez, 2014, indica la medición de liquidez, como se detalla:

- “Se debe anticipar a cualquier contingencia por la falta de efectivo, para obtener y medir la perspectiva completa de la liquidez.
- La mejor herramienta es la realización de previsiones bajo hipótesis contempladas como herramientas de gestión y control de la liquidez.
- Existen varias herramientas para medir la liquidez las cuales son más sencillas y rápidas de obtener.”. (pág. 31)

d) Factores de la Liquidez

A veces no se logra el nivel adecuado de la liquidez, porque existen algunos factores que las empresas no consideran oportunamente, por lo que, Castillo Y. , 2012, mencionan las siguientes:

- “Al inicio de las operaciones no se contempla las pérdidas que se generan.
- Pretender repartir de las utilidades iniciales dividendos.
- No considerar que, el aumento de las operaciones en la empresa aumentara con el capital de trabajo requerido.
- Iniciar operaciones totalmente apalancados.

- No medir oportunamente el efectivo inicial que requerirá la empresa para empezar operaciones”. (pág. 14)

e) Exceso de Liquidez

El exceso de liquidez, quiere decir que, existen algunas causas que las originan por lo que, Castillo Y. , 2012, menciona:

- “La elaboración del flujo de efectivo debe ser planificado”.
- Por el giro de negocio, puede que en ciertas épocas se puedan generar estos excesos por aspectos estacionales propios de las empresas.
- Adversidad al riesgo, se tiende a tener cantidades de efectivo para hacer frente a sus obligaciones lo cual dará la certeza que tendrán problemas de solvencia.
- Proyectos futuros, cuando se tiene planeado realizar un nuevo proyecto el cual puede requerir fuertes inversiones de allí acumulación de efectivo”. (pág. 15)

f) Riesgo de Liquidez

Al respecto Cornejo, 2009, define como riesgo de liquidez:

“La contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Por lo anterior, la gestión del riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros. A partir de estas situaciones, se pondría decir que el riesgo de liquidez puede presentarse de dos maneras:

- **Por el lado de los activos:** al no disponer de activos financieros líquidos, es decir que puedan realizarse o cederse fácilmente a un precio normal en caso

- **Por el lado de los pasivos:** al tener vencimientos de deudas y otros compromisos que son excesivamente de corto plazo; y/o no disponer de suficientes fuentes de financiamiento o tener dificultades de acceso al financiamiento; esto pone a una organización constantemente bajo presión de encontrar fondos para funcionar en el día a día y hacer frente a sus obligaciones”. (pág. 41)

g) Ratios de Liquidez

Al respecto Cornejo, 2009, indica:

“El término liquidez está referido a la capacidad financiera que es susceptible de ser medible en una organización en cuanto a ser capaz de poder cancelar todas sus obligaciones contraídas a corto plazo, por lo tanto, este ratio analiza cuan capaz es una empresa de hacerle frente a las deudas de corto plazo. Es así que la liquidez determina la solidez de una empresa para poder enfrentar sus deudas de corto plazo y por lo tanto establece el efectivo disponible, con que se cuenta para pagar sus deudas. Por lo mismo facilita el poder analizar la situación financiera en una empresa comparada con otra, para este caso estamos hablando de ratios que abarcan únicamente al estudio del activo y pasivo.

Para los acreedores resulta especialmente importante el análisis de la liquidez de las empresas; por cuanto si una empresa específica presenta una liquidez insuficiente, esta propensa a generar un riesgo crediticio, y por lo tanto se podría presentar una incapacidad para poder afrontar el pago de sumas considerables en un plan periódico de intereses. Es por ello que la razón de liquidez está caracterizada por poseer una naturaleza estática a fines de año. Por último, su análisis no solo debe verse restringido al análisis de inversionistas o acreedores, sino que además la administración debe analizarlos para determinar los futuros flujos de caja.

Principales ratios de liquidez:

Capital de trabajo.-

Este valor o dato no constituye estrictamente un indicador financiero, pese a ello su análisis resulta interesante y de utilidad para el presente trabajo. Este ratio está definido como la resta entre el monto correspondiente al activo corriente al cual se le resta el pasivo corriente, debido a ello su unidad de medida será en soles, esta característica dificulta en gran medida el poder realizar algún tipo de comparación valedera entre empresas del mismo rubro pero que tengan tamaños diferentes. En cuanto al concepto mismo de este indicador lo podemos definir como el nivel de pasivos y activos relacionados con las actividades desarrolladas por la empresa a corto plazo. El poder determinar los niveles adecuados de los capitales de trabajo, es decir, de los pasivos corrientes y activos corrientes, involucra la toma de decisiones importantes en lo que respecta a la liquidez de una empresa y a la forma en que están compuestos los vencimientos de sus pasivos, decisiones que están íntimamente ligadas con la rentabilidad y el riesgo de la empresa. Este ratio es muy utilizado por los bancos y financieras para realizar las evaluaciones previas a la concesión de créditos a los clientes. Inclusive, suele agregarse cláusulas sobre valores mínimos de capital de trabajo con la finalidad de proteger la posición corriente de las empresas y de esta manera, la capacidad para responder a los préstamos otorgados.

$$CT = \textit{Activo Corriente} - \textit{Pasivo Corriente}$$

Prueba ácida o liquidez acida.-

Este ratio representa la capacidad o incapacidad de una empresa para cubrir los pasivos a corto plazo a través de sus activos de inmediata conversión, por lo tanto, representa un valor más

exacto de la capacidad de pago de las empresas en el corto plazo. De esta manera este valor es más exigente en el análisis de la liquidez, por cuanto se descartan del indicador los activos de más difícil realización y se cuenta con un factor que permite comparar el activo corriente restando los inventarios y aquellos montos pagados de forma anticipada, con el pasivo corriente. La denominación de este índice es prueba ácida, y representa una medida mucho más directa de la liquidez de una empresa que la simple liquidez general, puesto que se deja de lado los bienes de cambio del activo corriente y los montos pagados por anticipado ya que estos constituyen los activos menos realizables y aquellos que están más afectados a la pérdida en caso de liquidarse el negocio.

Normalmente el valor de esta prueba nos da valores menores a uno, lo cual no debe tomarse como incapacidad para poder cumplir con los compromisos de la empresa a un corto plazo, ya que se asume que las existencias serán comercializadas y cobradas en los siguientes meses. En nuestro país, normalmente suele ubicarse en el rango de 0.50 a 0.70, pero suele encontrarse valores extremos como por ejemplo los valores de las empresas generadoras de energía eléctrica que presentan un valor alto superior a 1.30 y en el caso de las azucareras, donde el valor de la prueba ácida puede alcanzar el 0.18.

$$PA = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Razón corriente o Liquidez corriente.-

Este ratio permite establecer una relación entre los activos corrientes frente a los pasivos corrientes de una misma naturaleza, por lo tanto nos expresa la medida o capacidad de cobertura que poseen los activos de mayor liquidez sobre

aquellas obligaciones de un menor vencimiento o mayor exigencia. Otro término con el que suele denominarse es razón circulante o liquidez corriente.

Se debe resaltar que cualquier índice de liquidez debe ser interpretado de acuerdo con el rubro y tipo del negocio y el entorno económico general. En aquellas empresas que tienen un flujo de fondos que provienen de transacciones con relativa estabilidad, se considera como aceptable una liquidez que sea más baja que las empresas que poseen flujos de fondos con mayor incertidumbre. Debido a ello un valor que sea más bajo que uno no es indicativo de un alto nivel de riesgo, sino que por el contrario nos puede señalar una buena administración de las finanzas.

$$LC = \frac{\textit{Activo Corriente}}{\textit{Pasivo Corriente}}$$

Razón de efectivo o liquidez absoluta.-

Este indicador es más riguroso ya que para medir la capacidad efectiva de la empresa en el corto plazo, considera únicamente los activos mantenidos en Caja-Bancos y los valores negociables. Es un índice más exacto de liquidez, ya que considera solamente el efectivo o disponible, que es el dinero utilizado para pagar las deudas. No toma en cuenta las cuentas por cobrar (clientes) ya que es dinero que todavía no ha ingresado a la empresa. Nos indica la capacidad de la empresa para operar con sus activos más líquidos, sin recurrir a sus flujos de venta.

$$LA = \frac{\textit{Efectivo + Valores negociables}}{\textit{Pasivo Corriente}}$$

2.3. Marco Conceptual

a) **Sistema Tributario:** Al respecto Paredes, 2005, indica:

El estado crea esta organización con características: legal, técnica y administrativa con la finalidad de ejercer de forma objetiva y eficaz el poder tributario. (Pág. 36)

b) **Financiación:** Al respecto Nahm, 1997, indica:

Servicio de financiación; la financiación de los proyectos de desarrollo industrial fue favorecida, desde finales del siglo XIX, por la creación de una banca regional. (Pág. 11).

c) **Proceso de Ventas:** Al respecto Polo, 2013, indica:

Es la sucesión de pasos que una empresa realiza desde el momento en que intenta captar la atención de un potencial cliente hasta que la transacción final se lleva a cabo, es decir, hasta que se consigue una venta efectiva del producto o servicio de la compañía. (Pág. 75).

d) **SUNARP:** Según Ley N 26366, 1994, indica:

Siendo un organismo autónomo y descentralizado del Sector Justicia y ente rector del Sistema Nacional de Registros Públicos.

e) **Licencia Municipal:** Según Ley N 27972, 2003, indica:

Es la autorización que es otorgada por la municipalidad provincial o distrital según el caso, para el desarrollo de actividades económicas como: comerciales, prestación de servicios profesionales o industriales en su misma jurisdicción, ya sea como persona jurídica o natural, entes nacionales, colectivos.

- f) **Libro de Planillas:** Al respecto Gonzales, 2009, indica:
Ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Deberá registrar las planillas de pago todas las empresas que tenga uno o más trabajadores. (Pág. 15).
- g) **Capital de Trabajo:** Al respecto Genoni, 2004, indica:
Es lo que comúnmente conocemos activo corriente. (Efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios). La empresa requiere de recursos para cubrir necesidades de: mano de obra, materia prima, insumos, reposición de activos fijos, etc para poder operar. (Pág. 33).
- h) **Autorizaciones Especiales:** Al respecto Montes, 2011, indica:
Según el rubro o giro del negocio, se solicitan en los Ministerios u oficinas descentralizadas en las regiones según su jurisdicción, permiten certificar que se cumple con las normas de seguridad, de salud, de infraestructura, y otros. Permiten que pueda operar el negocio garantizando sobre todo no poner en riesgo la vida humana. (Pág. 78).
- i) **Prueba Acida:** Al respecto Flores, 2016, indica
es uno de los indicadores financieros utilizados para medir la liquidez de una empresa, para medir su capacidad de pago. Uno de los elementos más importantes y quizás contradictorios de la estructura financiera de la empresa es la disponibilidad de recursos para cubrir los pasivos a corto plazo. (Pág. 41).
- j) **Razón Corriente:** Al respecto Montes, 2011, indica
Es uno de los indicadores financieros que nos permite determinar el índice de liquidez de una empresa. La razón corriente indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. (Pág. 17).

- k) Prueba Defensiva:** Al respecto Estrella, 2012, indica
En la actualidad es necesario medir la capacidad efectiva de una empresa, en el corto plazo. Es por eso que se considera una ratio importante de liquidez, a la Prueba Defensiva; ya que esta solo considera el valor de los activos de Caja y Bancos y Valores Negociables, frente al Total de Pasivo Corriente. (Pág. 25).
- l) Técnica Organizacional:** Al respecto Sanchez, 2010, indica
Están basadas en las ciencias de la conducta para de esta manera diagnosticar los problemas de las organizaciones y propiciar sus cambios. Se consigue con ellas mejorar la efectividad de la empresa. (Pág. 124).
- m) Minuta:** Al respecto Sanchez, 2016, indica
Borrador que se hace de un escrito, especialmente de un contrato, antes de redactarlo definitivamente. (Pág. 56).

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. Presentación de resultados

3.1.1. Nivel de formalización de las Empresas antes de realizada la investigación.

Luego de aplicada la prueba (Anexo N° 01) los resultados obtenidos fueron los siguientes:

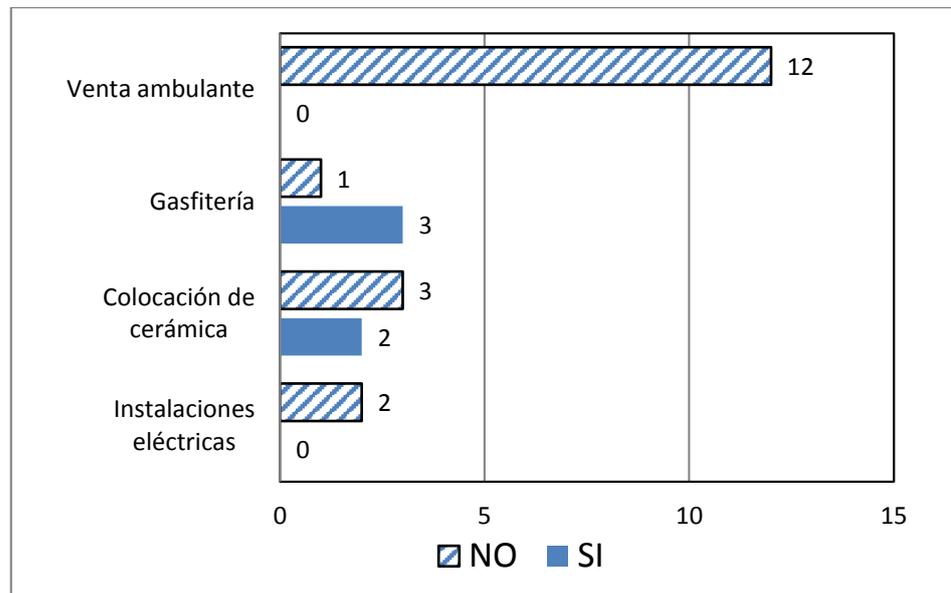
a. PREGUNTA: ¿Cuenta usted con escritura pública?

Tabla 04. Valores obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	0	2
Colocación de cerámica	5	2	3
Gasfitería	4	3	1
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	5	18

FUENTE: Elaboración propia

Figura 01. Valores obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

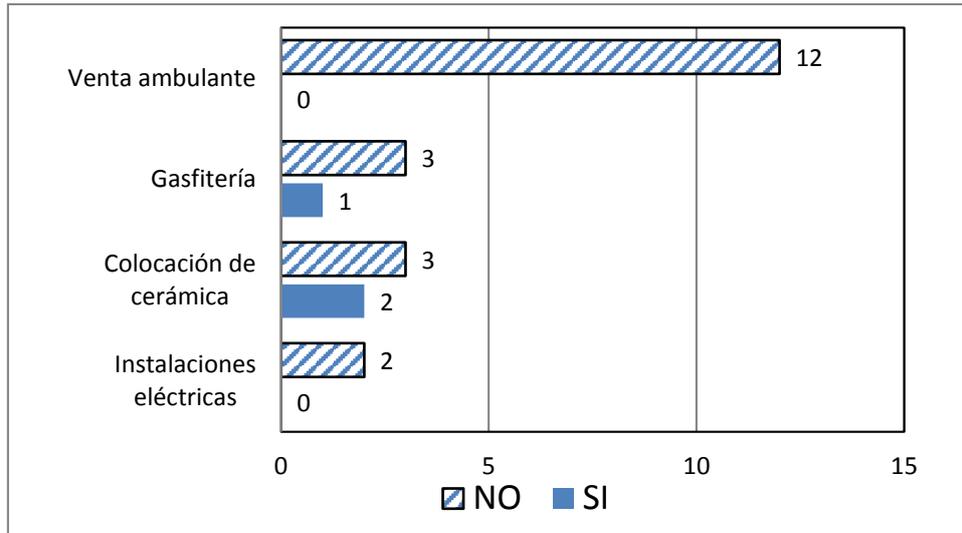
b. PREGUNTA: ¿Está inscrito en registros públicos?

Tabla 05. Valores obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	0	2
Colocación de cerámica	5	2	3
Gasfitería	4	1	3
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	3	20

FUENTE: Elaboración propia

Figura 02. Valores obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

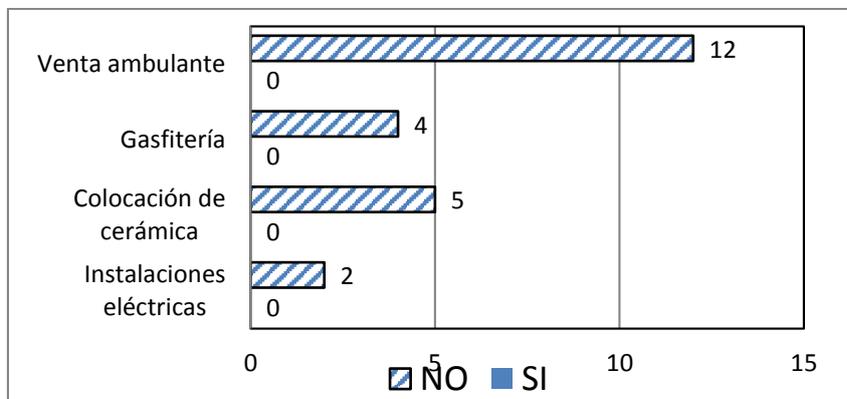
c. PREGUNTA: ¿Cuenta con Registro único del Contribuyente (RUC)?

Tabla 06. Valores obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	0	2
Colocación de cerámica	5	0	5
Gasfitería	4	0	4
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	0	23

FUENTE: Elaboración propia

Figura 03. Valores obtenidos



FUENTE: Elaboración Propia

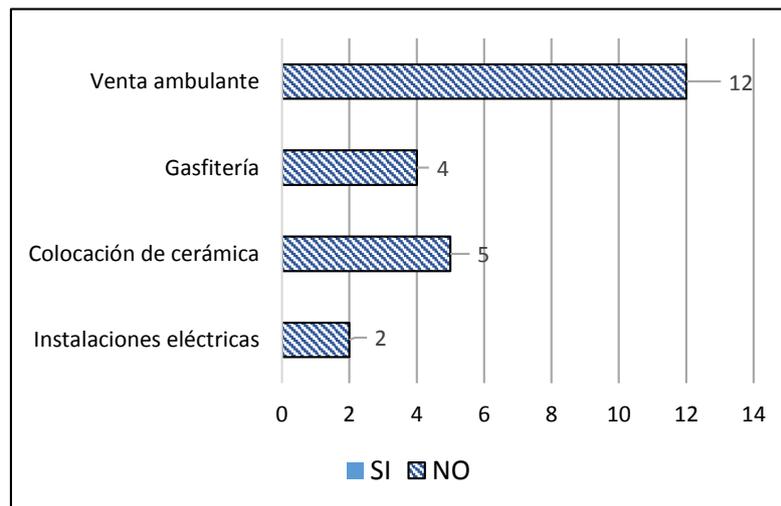
d. PREGUNTA: ¿Cuenta planilla electrónica?

Tabla 07. Valores obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	0	2
Colocación de cerámica	5	0	5
Gasfitería	4	0	4
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	0	23

FUENTE: Elaboración propia

Figura 04. Valores obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

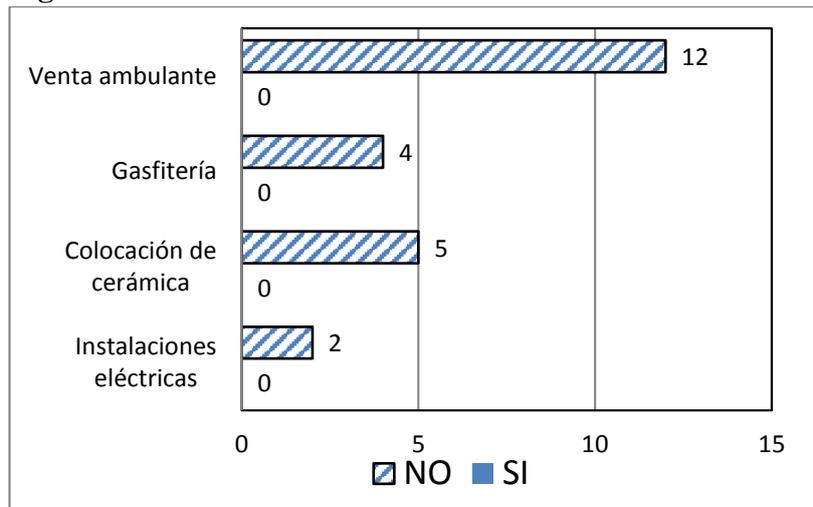
e. PREGUNTA: ¿Cuenta con licencia Municipal?

Tabla 08. Valores obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	0	2
Colocación de cerámica	5	0	5
Gasfitería	4	0	4
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	0	23

FUENTE: Elaboración propia

Figura 05. Valores obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

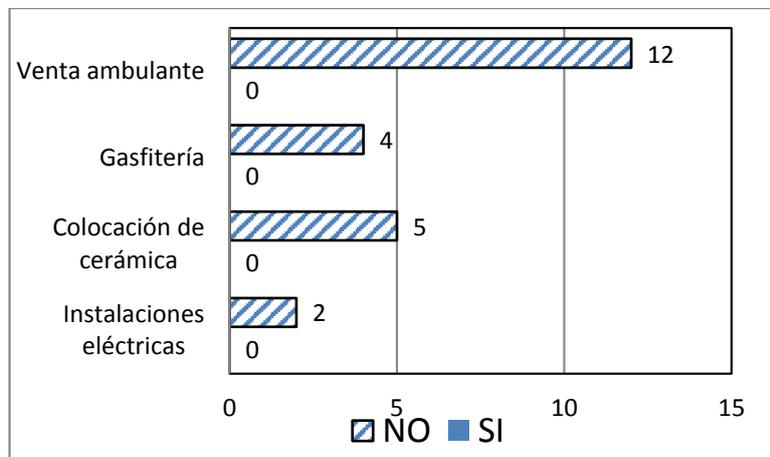
f. PREGUNTA: ¿Cuenta con libros contables legalizados?

Tabla 09. Valores obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	0	2
Colocación de cerámica	5	0	5
Gasfitería	4	0	4
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	0	23

FUENTE: Elaboración propia

Figura 06. Valores obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

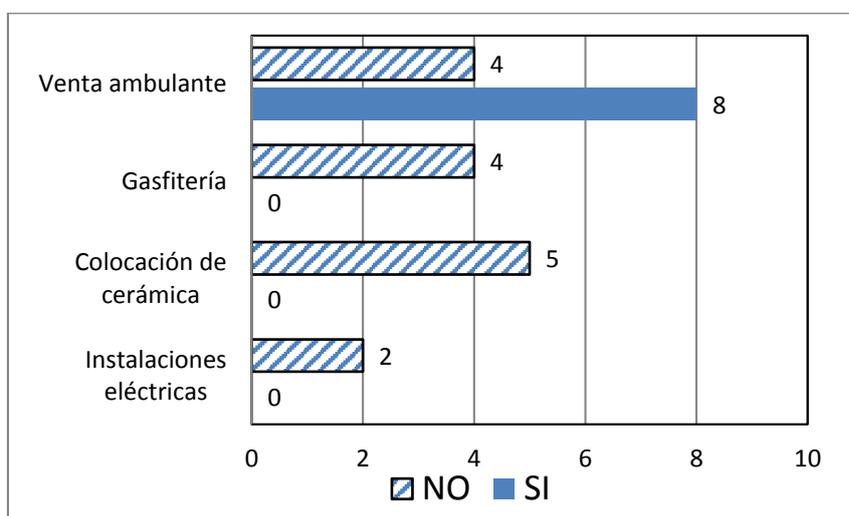
g. ¿Cuenta con algún tipo de autorización para funcionamiento?

Tabla 10. Valores obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	0	2
Colocación de cerámica	5	0	5
Gasfitería	4	0	4
Venta ambulante	12	8	4
TOTAL	23	8	15

FUENTE: Elaboración propia

Figura 07. Valores obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

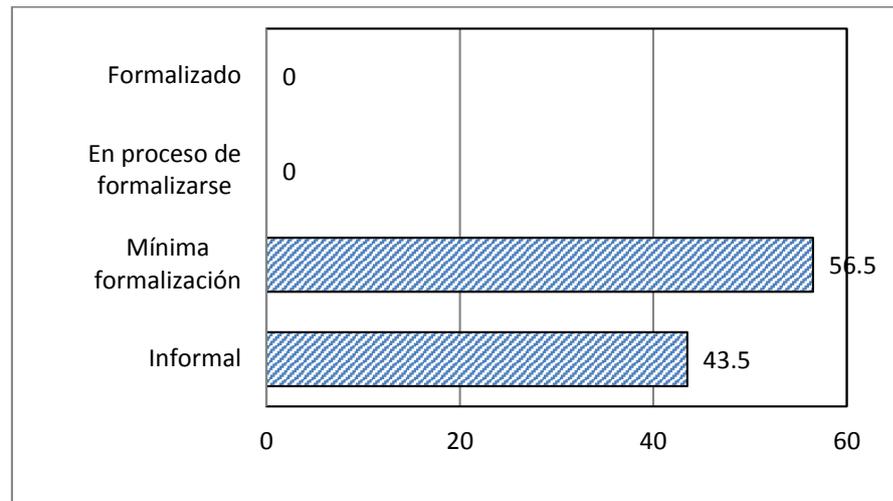
El resultado de consolidar las respuestas es el siguiente:

Tabla 11. Porcentajes obtenidos

NIVEL DE FORMALIZACIÓN	CANTIDAD DE EMPRESAS	%
Informal	10	43.5
Mínima formalización	13	56.5
En proceso de formalizarse	0	0
Formalizado	0	0
TOTAL	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 08. Valores obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

3.1.2. Nivel de formalización de las Empresas al finalizar la investigación.

Luego del trabajo de campo, se logró elevar el nivel de formalización de las empresas, tal como se muestra en los consolidados siguientes, para lo cual se aplicó nuevamente el instrumento del Anexo N° 01.

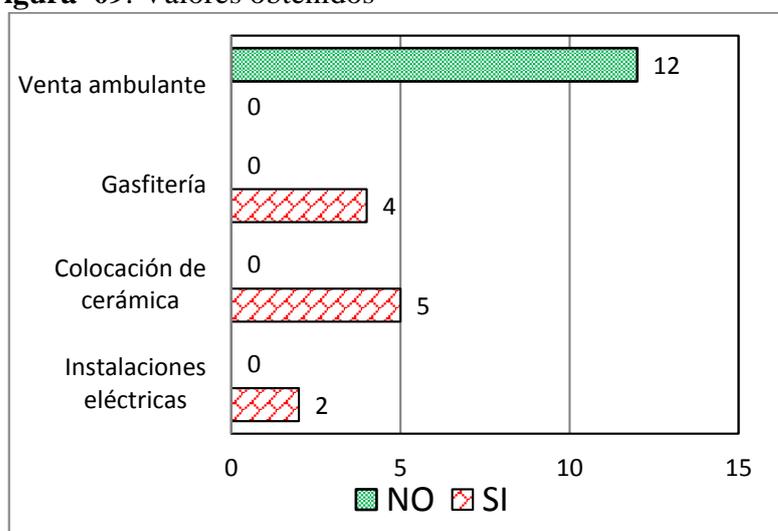
a) PREGUNTA: ¿Cuenta usted con escritura pública?

Tabla 12. Porcentajes obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	2	0
Colocación de cerámica	5	5	0
Gasfitería	4	4	0
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	11	12

FUENTE: Elaboración propia

Figura 09. Valores obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

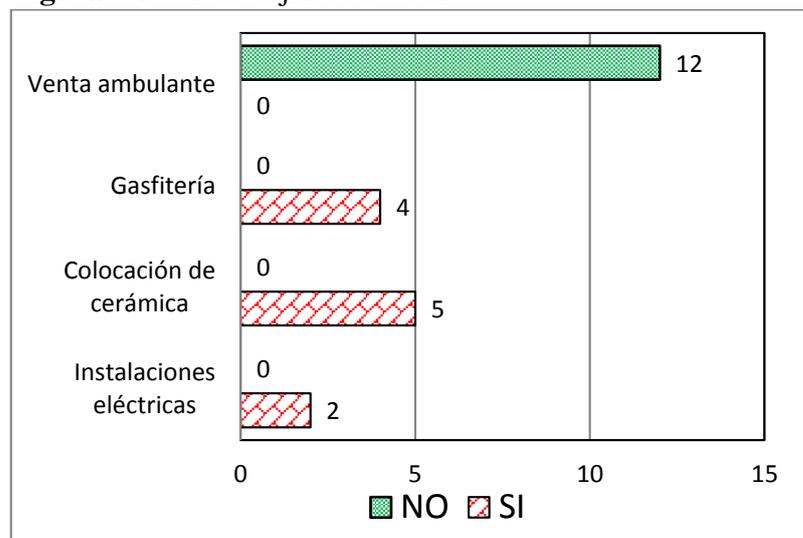
b) PREGUNTA: ¿Está inscrito en registros públicos?

Tabla 13. Porcentajes obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	2	0
Colocación de cerámica	5	5	0
Gasfitería	4	4	0
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	11	12

FUENTE: Elaboración propia

Figura 10. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

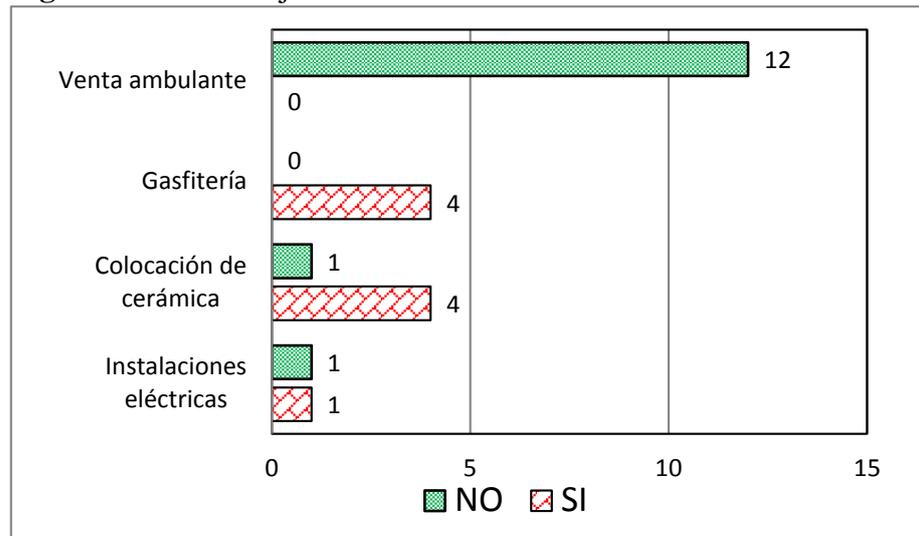
c) PREGUNTA: ¿Cuenta con Registro único del Contribuyente (RUC)?

Tabla 14. Porcentajes obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	1	1
Colocación de cerámica	5	4	1
Gasfitería	4	4	0
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	9	14

FUENTE: Elaboración propia

Figura 11. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

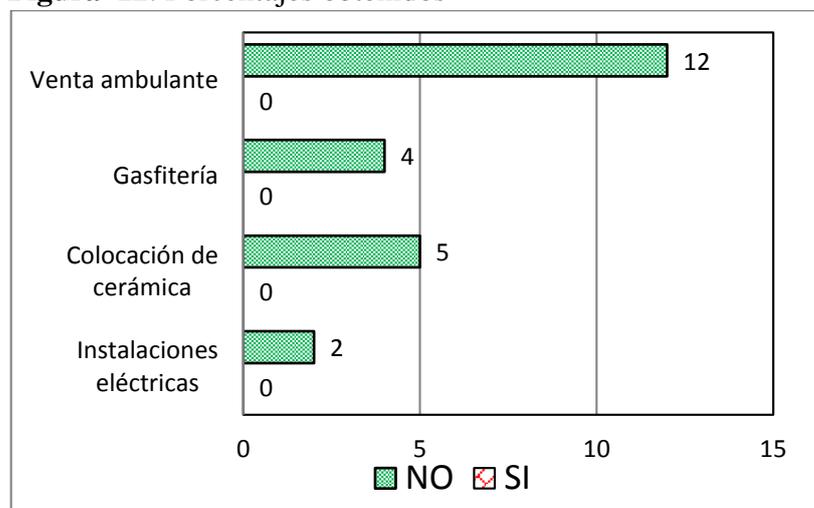
d) PREGUNTA: ¿Cuenta con libro de planillas?

Tabla 15. Porcentajes obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	0	2
Colocación de cerámica	5	0	5
Gasfitería	4	0	4
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	0	23

FUENTE: Elaboración propia

Figura 12. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

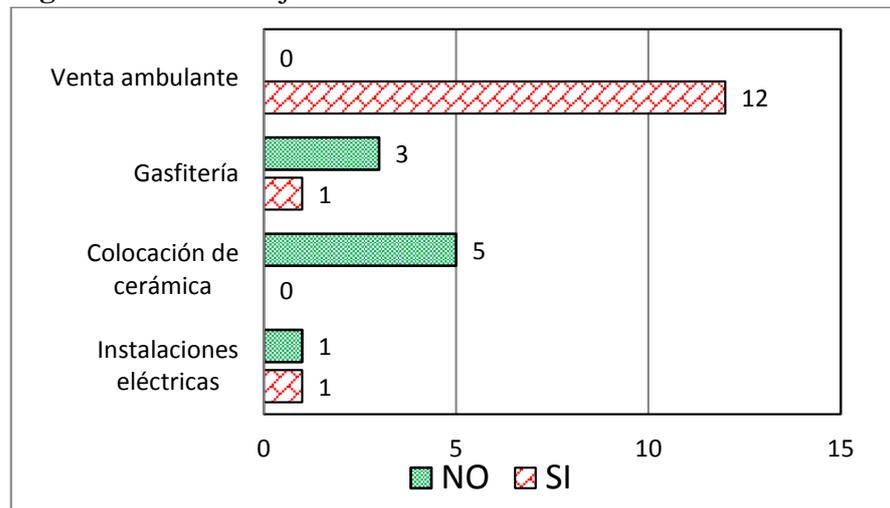
e) PREGUNTA: ¿Cuenta con licencia Municipal?

Tabla 16. Porcentajes obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	1	1
Colocación de cerámica	5	0	5
Gasfitería	4	1	3
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	2	21

FUENTE: Elaboración propia

Figura 13. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

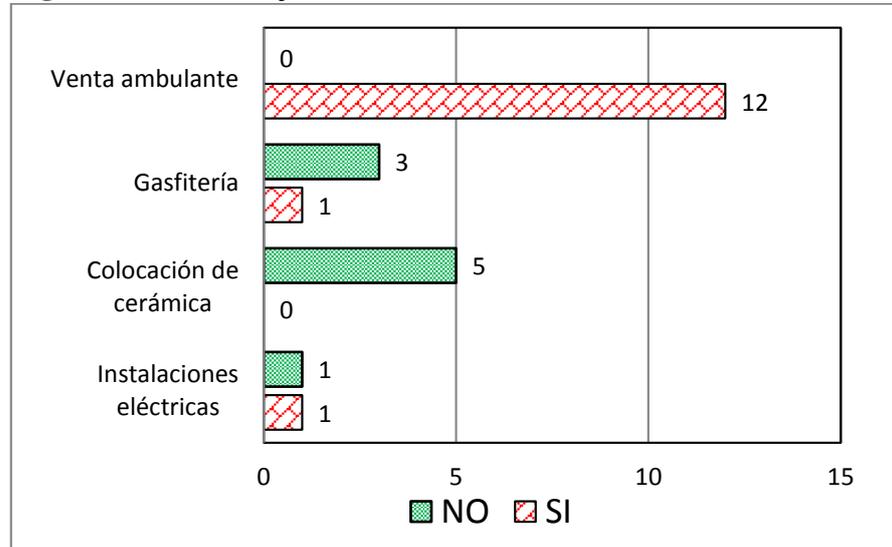
f) PREGUNTA: ¿Cuenta con libros contables legalizados?

Tabla 17. Porcentajes obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	1	1
Colocación de cerámica	5	0	5
Gasfitería	4	1	3
Venta ambulante	12	0	12
TOTAL	23	2	21

FUENTE: Elaboración propia

Figura 14. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

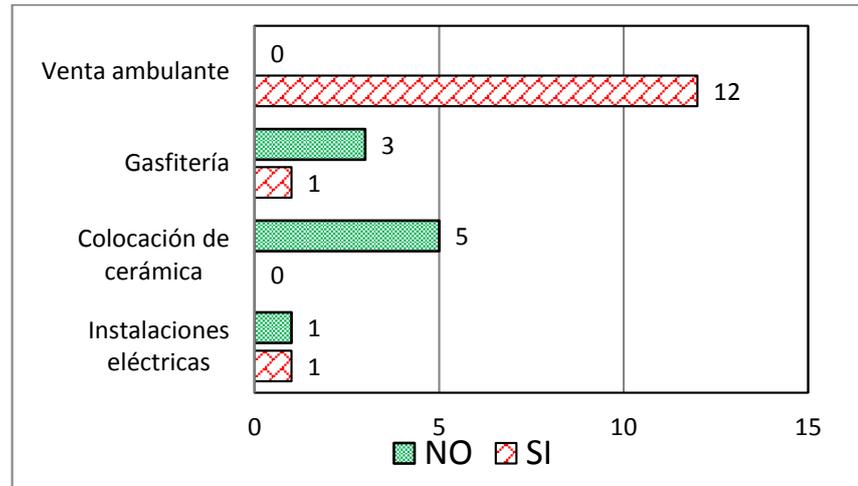
- g) PREGUNTA: ¿Cuenta con algún tipo de autorización para funcionamiento?

Tabla 18. Porcentajes obtenidos

RUBRO DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE EMPRESAS	SI	NO
Instalaciones eléctricas	2	1	1
Colocación de cerámica	5	0	5
Gasfitería	4	1	3
Venta ambulante	12	12	0
TOTAL	23	14	9

FUENTE: Elaboración propia

Figura 15. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

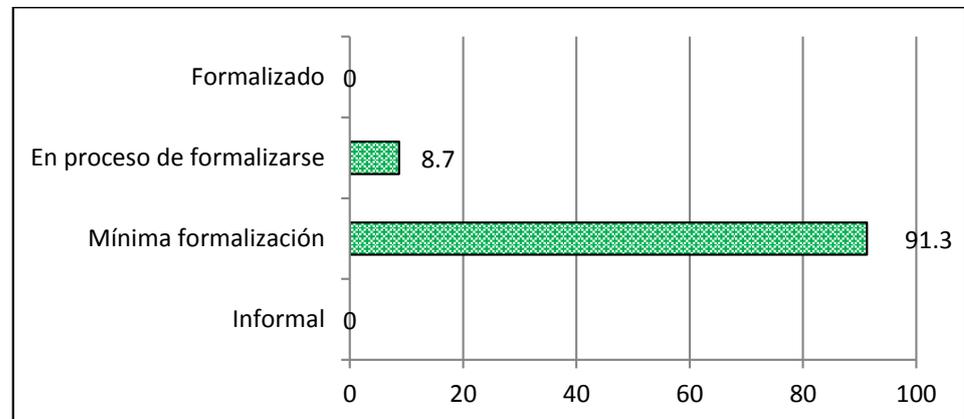
El resultado de consolidar las respuestas es el siguiente:

Tabla 19. Porcentajes obtenidos

NIVEL DE FORMALIZACIÓN	CANTIDAD DE EMPRESAS	%
Informal	0	0
Mínima formalización	21	91.3
En proceso de formalizarse	2	8.7
Formalizado	0	0
TOTAL	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 16. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

3.1.3. Indicadores de liquidez al inicio de la investigación.

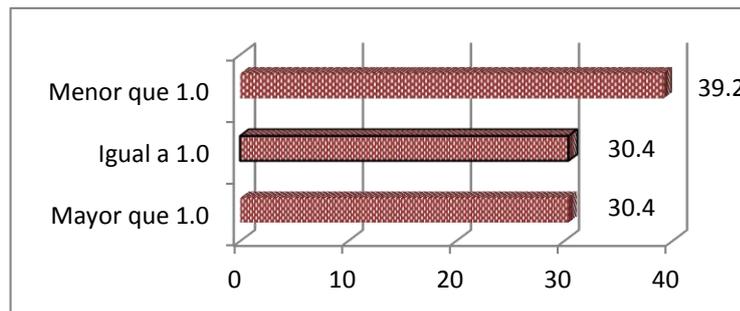
El Anexo N° 04 muestra los resultados para cada Empresa de los indicadores de la liquidez al inicio de la investigación. Es en base a estos resultados que se tabuló los consolidados para cada indicador.

Tabla 20. Prueba Acida al inicio de la Investigación

Rango	N° de Empresas	%
Mayor que 1.0	7	30.4
Igual a 1.0	7	30.4
Menor que 1.0	9	39.2
	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 17. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Tabla N° 20

INTERPRETACIÓN:

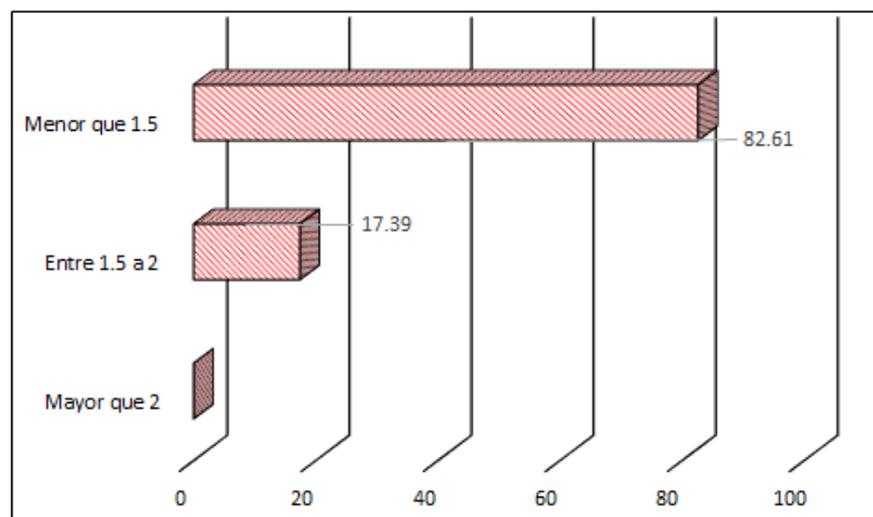
Los resultados de la prueba acida nos muestran que antes de iniciar la investigación un 39.2% de las empresas presentan valores menores a uno, lo cual indica que estas empresas no estarían en capacidad de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo, lo cual resulta preocupante. Por otro lado, el 30.4% está en condiciones de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo sin vender sus mercancías. El resultado ideal de 1, es decir un sol que se debe y un sol que se tiene para pagar, garantiza el pago de la deuda a corto plazo presentando un 30.4%.

Tabla 21. Liquidez Corriente al inicio de la Investigación

Rango	N° de Empresas	%
Mayor que 2	0	0
Entre 1.5 a 2	4	17.39
Menor que 1.5	19	82.61
	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 18. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

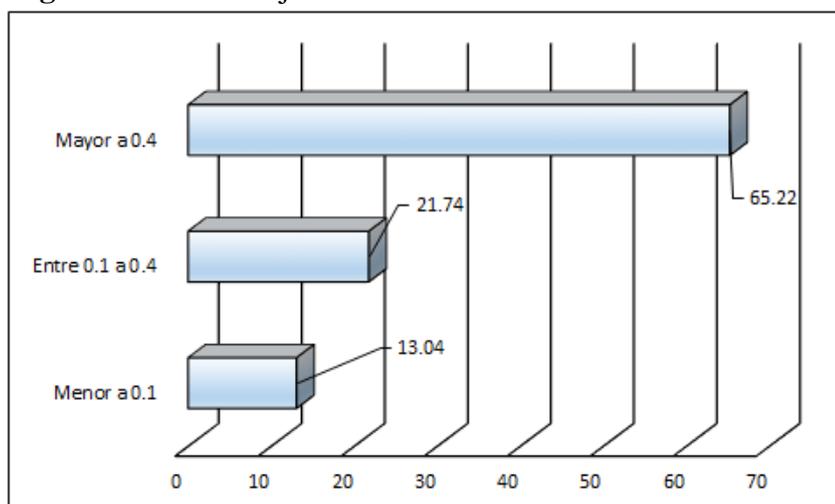
Respecto de este indicador se sabe que, si los valores son mayores a 2, significa que el activo corriente es mayor que el pasivo corriente, es decir, que la empresa cuenta con cantidad suficiente de los mencionados recursos líquidos como para pagar todas sus deudas de corto plazo en ese sentido podemos constatar que un 0% presenta estos valores. Si es menor que 1.5, en cambio, significa que las referidas deudas sobrepasan las disponibilidades de pago y por la tanto la empresa tiene problemas de liquidez, pues la que posee no es suficiente para afrontar sus compromisos. En este caso el valor de 82.61% indica que estas empresas tienen problemas de liquidez. Por otro lado, el 17.39% presentan valores entre 1.5 a 2 lo que significa que pueden hacer frente a sus deudas.

Tabla 22. Liquidez absoluta al inicio de la Investigación

Rango	N° de Empresas	%
Menor a 0.1	3	13.04
Entre 0.1 a 0.4	5	21.74
Mayor a 0.4	15	65.22
	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 19. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Este es un indicador más exacto de liquidez, ya que considera solamente el efectivo o disponible. Lo ideal es obtener valores entre 0.1 y 0.4, ello indica que la empresa está en la capacidad de operar con sus activos más líquidos, sin recurrir a sus flujos de venta. En nuestro caso esto representa el 21.74% de las empresas.

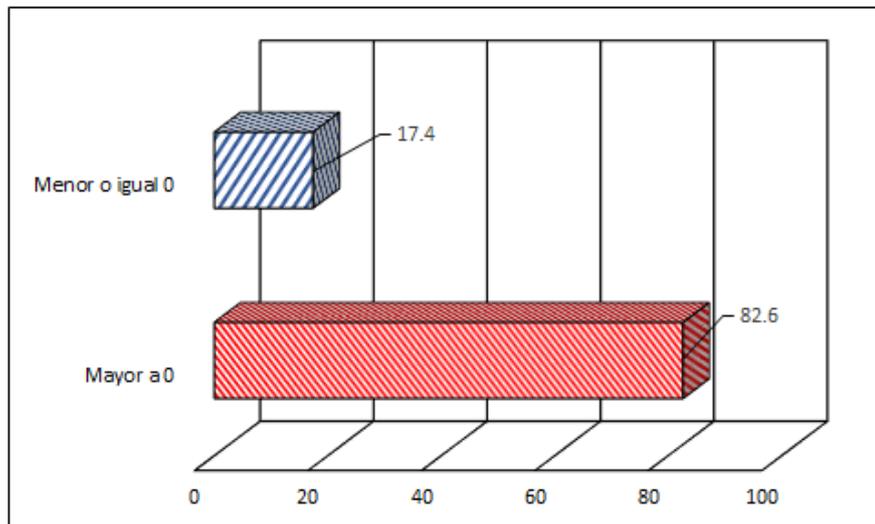
Para el caso menor a 0.1, indica que las empresas no pueden hacer frente a sus obligaciones, por lo que es algo negativo para ellas. En nuestro caso representa el 13.04%, lo cual es preocupante para estas empresas, ya que no estarían en las posibilidades de hacer frente a sus deudas. Finalmente, el 65.22% de las empresas si están en la capacidad de cubrir holgadamente los compromisos a corto plazo sin recurrir a cuentas por cobrar o ventas.

Tabla 23. Capital de Trabajo al inicio de la Investigación

Rango	N° de Empresas	%
Mayor a 0	19	82.60
Menor o igual 0	4	17.40
	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 20. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Este ratio lo podemos definir como el nivel de pasivos y activos relacionados con las actividades desarrolladas por la empresa a corto plazo. Para el caso en que el Capital de Trabajo es nulo o negativo (17.4%) la situación de la empresa es alarmante puesto que se encuentra en una situación de insolvencia lo cual dificulta a la empresa la capacidad de cumplir con el pago de sus obligaciones a medida que van venciendo. Por otro lado el 82.6% de las empresas si se encuentra en capacidad de cumplir con sus obligaciones.

3.1.4. Análisis de la liquidez al inicio de la investigación.

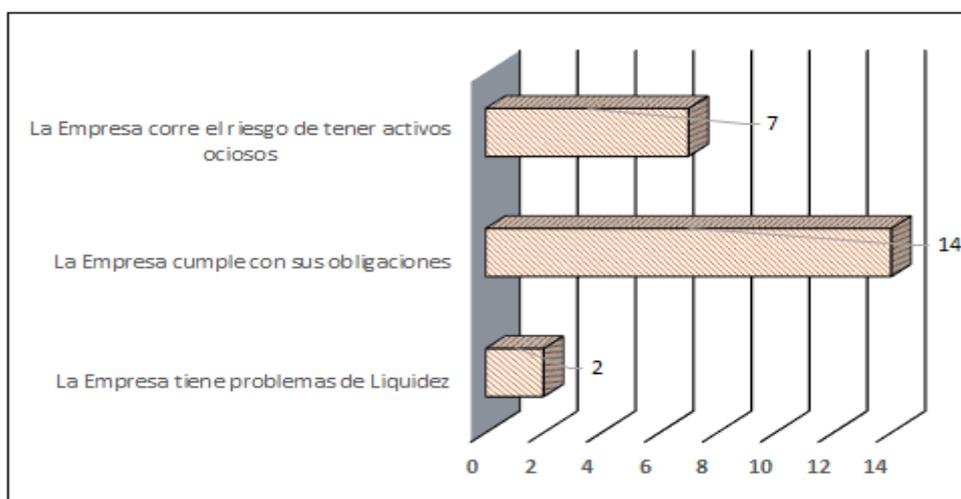
Luego de la aplicación del instrumento de medición del Anexo N° 02, los resultados obtenidos se muestran en la página siguiente.

Tabla 24. Análisis de la liquidez al inicio de la investigación.

Nivel	N° De Empresas	%
La Empresa tiene problemas de Liquidez	2	8.70
La Empresa cumple con sus obligaciones	14	60.87
La Empresa corre el riesgo de tener activos ociosos	7	30.43
	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 21. Niveles de liquidez en las empresas antes de la investigación.



FUENTE: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

A la luz de los resultado se puede ver que 2 empresas presentan problemas de liquidez antes del inicio de la investigación (8.70%). Por otro lado, siete empresas (30.43%) de las empresas corren el riesgo de contar con activos ociosos. Finalmente 14 empresas (60.87%) cumplen con sus obligaciones ya que no tienen problemas de liquidez.

3.1.5. Indicadores de liquidez al término de la investigación.

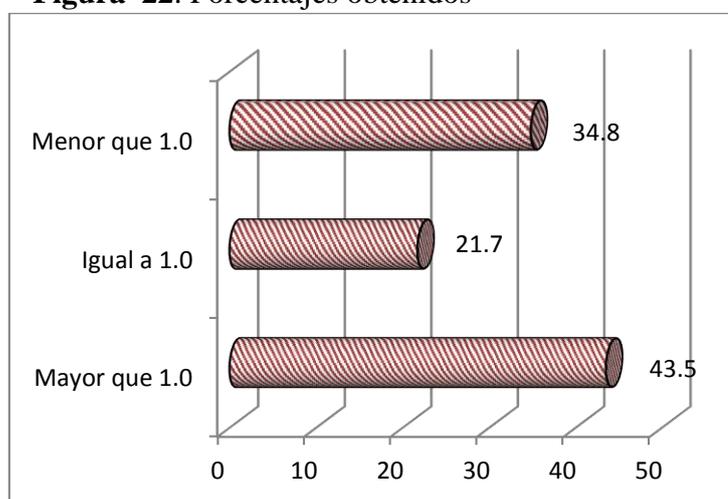
El Anexo N° 05 muestra los resultados para cada Empresa de los indicadores de la liquidez al finalizar la investigación y luego que se logró un gran avance en el proceso de formalización de la empresas. Es en base a estos resultados que se tabuló los consolidados para cada indicador.

Tabla 25. Prueba Acida al término de la Investigación

Rango	N° de Empresas	%
Mayor que 1.0	10	43.5
Igual a 1.0	5	21.7
Menor que 1.0	8	34.8
	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 22. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

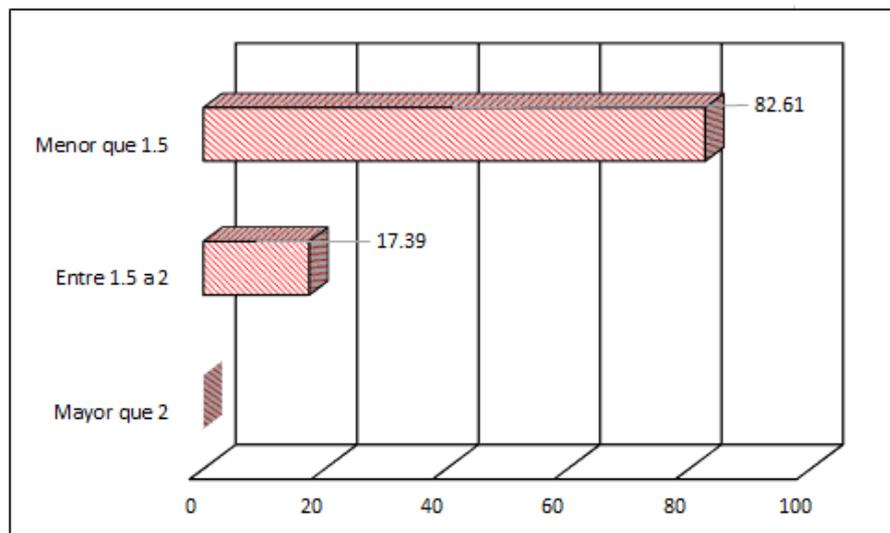
Los resultados de la prueba acida nos muestran que al finalizar la investigación un 34.8% de las empresas presentan valores menores a uno, indicándonos que este porcentaje se ha reducido en un 4.4%. Se debe señalar que estas empresas continúan en riesgo de no poder pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo. Por otro lado, el 43.5% está en condiciones de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo sin vender sus mercancías ya que poseen valores de la prueba acida por arriba de 1. El resultado ideal de 1, es decir un sol que se debe y un sol que se tiene para pagar presenta un porcentaje de 21.7%.

Tabla 26. Liquidez Corriente al término de la Investigación

Rango	N° de Empresas	%
Mayor que 2	0	0
Entre 1.5 a 2	4	17.39
Menor que 1.5	19	82.61
	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 23. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

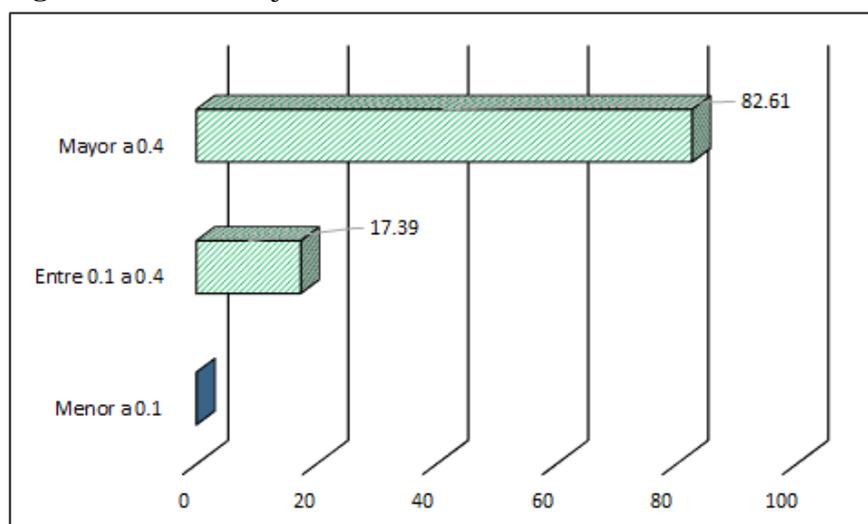
Respecto de este indicador se sabe que si los valores son mayores a 2, significa que el activo corriente es mayor que el pasivo corriente, es decir, que la empresa cuenta con cantidad suficiente de los mencionados recursos líquidos como para pagar todas sus deudas de corto plazo en ese sentido podemos constatar que un 0% presenta estos valores. Si es menor que 1.5, en cambio, significa que las referidas deudas sobrepasan las disponibilidades de pago y por la tanto la empresa tiene problemas de liquidez, pues la que posee no es suficiente para afrontar sus compromisos. En este caso el valor de 82.61% indica que estas empresas tienen problemas de liquidez. Por otro lado, el 17.39% presentan valores entre 1.5 a 2 lo que significa que pueden hacer frente a sus deudas.

Tabla 27. Liquidez absoluta al término de la Investigación

Rango	N° de Empresas	%
Menor a 0.1	0	0
Entre 0.1 a 0.4	4	17.39
Mayor a 0.4	19	82.61
	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 24. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Este es un indicador más exacto de liquidez, ya que considera solamente el efectivo o disponible. Lo ideal es obtener valores entre 0.1 y 0.4, ello indica que la empresa está en la capacidad de operar con sus activos más líquidos, sin recurrir a sus flujos de venta. En nuestro caso esto representa el 17.39% de las empresas.

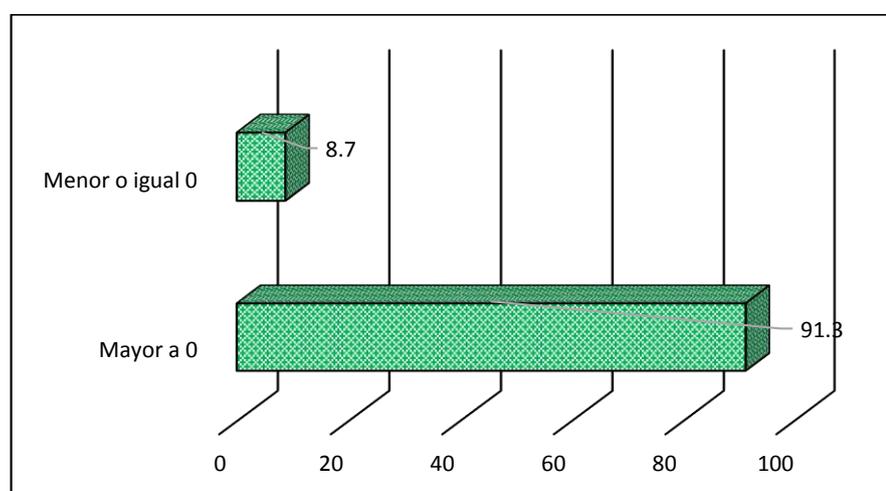
Para el caso menor a 0.1, indica que las empresas no pueden hacer frente a sus obligaciones, por lo que es algo negativo para ellas. En nuestro caso representa el 0%, lo cual es de resaltar ya que no existen empresas en este escenario. Finalmente el 82.61% de las empresas si están en la capacidad de cubrir holgadamente los compromisos a corto plazo sin recurrir a cuentas por cobrar o ventas.

Tabla 28. Capital de Trabajo al inicio de la Investigación

Rango	N° de Empresas	%
Mayor a 0	21	91.30
Menor o igual 0	2	8.70
	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 25. Porcentajes obtenidos



FUENTE: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Este ratio lo podemos definir como el nivel de pasivos y activos relacionados con las actividades desarrolladas por la empresa a corto plazo. Para el caso en que el Capital de Trabajo es nulo o negativo (8.7%) la situación de la empresa es alarmante puesto que se encuentra en una situación de insolvencia lo cual dificulta a la empresa la capacidad de cumplir con el pago de sus obligaciones a medida que van venciendo. Por otro lado el 91.3% de las empresas si se encuentra en capacidad de cumplir con sus obligaciones, lo cual constituye un incremento respecto de la medición inicial.

3.1.6. Análisis de la liquidez al finalizar la investigación.

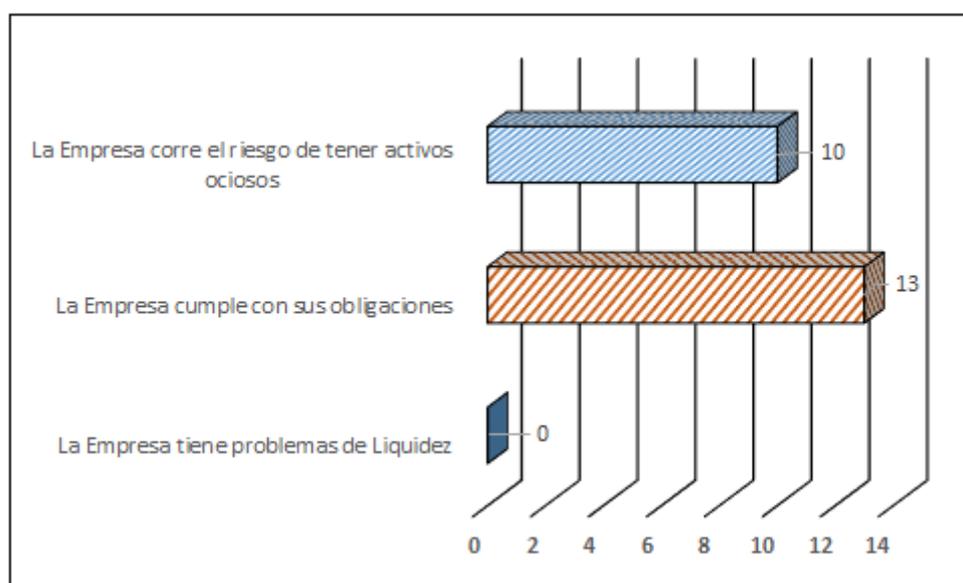
Luego de la aplicación del instrumento de medición del Anexo N° 02, los resultados obtenidos se muestran en la página siguiente.

Tabla 29. Análisis de la liquidez al finalizar la investigación.

Nivel	N° De Empresas	%
La Empresa tiene problemas de Liquidez	0	0
La Empresa cumple con sus obligaciones	13	56.52
La Empresa corre el riesgo de tener activos ociosos	10	43.48
	23	100

FUENTE: Elaboración propia

Figura 26. Niveles de liquidez en las empresas después de la investigación.



FUENTE: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

A la luz de los resultados se puede ver que luego de la investigación ninguna empresa presenta problemas de liquidez (0%). Por otro lado, diez empresas (43.48%) de las empresas corren el riesgo de contar con activos ociosos. Finalmente 13 empresas (56.52%) cumplen con sus obligaciones ya que no tienen problemas de liquidez.

3.2. Contrastación de hipótesis

3.2.1. De la Hipótesis General

En nuestro trabajo de investigación, para la Contrastación de hipótesis se utilizará la prueba t para muestras pareadas. Prueba aplicable como en nuestro caso para mediciones realizadas en dos ocasiones diferentes antes y después de haber aplicado los procesos de formalización de las empresas.

Por lo tanto trabajamos con los valores de la liquidez general antes y después de aplicado el proceso de formalización.

Tabla 30. Liquidez antes y después de la formalización.

		ANTES	DESPUES
1	EMPRESA 1	1.5	1.5
2	EMPRESA 2	1.5	1.5
3	EMPRESA 3	1.1	1.3
4	EMPRESA 4	1.5	1.5
5	EMPRESA 5	1.3	1.3
6	EMPRESA 6	1.0	1.3
7	EMPRESA 7	1.2	1.2
8	EMPRESA 8	1.4	1.4
9	EMPRESA 9	1.0	1.2
10	EMPRESA 10	1.0	1.0
11	EMPRESA 11	1.9	1.9
12	EMPRESA 12	1.2	1.2
13	EMPRESA 13	1.0	1.0
14	EMPRESA 14	1.0	1.0
15	EMPRESA 15	1.0	1.0
16	EMPRESA 16	1.1	1.1
17	EMPRESA 17	1.0	1.0
18	EMPRESA 18	1.0	1.0
19	EMPRESA 19	1.0	1.0
20	EMPRESA 20	1.0	1.0
21	EMPRESA 21	1.1	1.1
22	EMPRESA 22	1.1	1.1
23	EMPRESA 23	1.0	1.0

FUENTE: Elaboración propia

Planteamos las hipótesis nula y alternativa.

Ho: $\mu_1 = \mu_0$

H1: $\mu_1 \neq \mu_0$

La desviación típica de la población es desconocida. El tamaño de la muestra es pequeño ($n < 30$) por lo tanto cumple aplicar el estadístico t.

La regla de decisión es que para $\alpha = 0.05$ de la tabla de distribución t de student con dos colas y 22 grados de libertad $t = \pm 2.074$

Por lo que se debe:

- Rechazar Ho, si $t < -2.074$ ó $t > 2.074$
- No se rechaza Ho si $-2.074 < t < 2.074$. Aplicando el Software se tiene:

Tabla 31. Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
liqant	23	100,0%	0	0,0%	23	100,0%
liqdes	23	100,0%	0	0,0%	23	100,0%

FUENTE: Software SPSS V21

Figura 27. Diagrama de cajas y bigotes

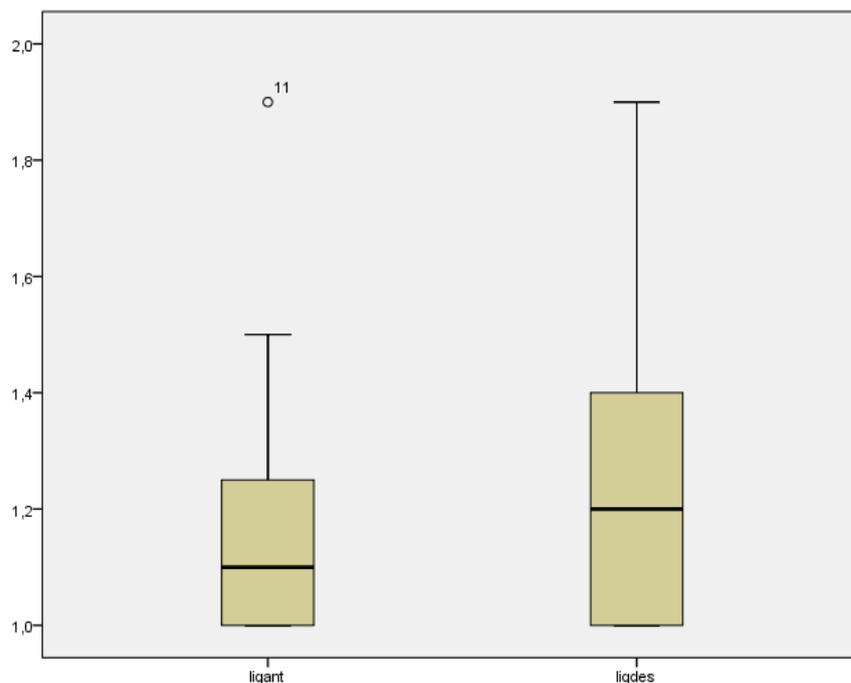


Tabla 32. Correlaciones de las muestras relacionadas

	N	Correlación	Sig.
Par 1 liqant y liqdes	23	,887	,000

FUENTE: Software SPSS V21**Tabla 33.** Prueba de muestras relacionadas

		Diferencias relacionadas				t	gl	Sig. (bilateral)	
		Media	Desviación típ.	Error típ. de la media	95% Intervalo de confianza para la diferencia				
					Inferior				Superior
Par 1	liqant - liqdes	-,05522	,11297	,02356	-,10407	-,00637	-2,344	22	,029

FUENTE: Software SPSS V21

Según el estadístico tenemos que $t = - 2.34$ Por lo que se rechaza H_0 con un nivel de confianza del 95%. Por lo que, es necesario afirmar que la formalización influye positivamente en la liquidez de las Empresas de la ciudad de Camaná – Año 2016.

3.2.2. De las hipótesis específicas

- La primera hipótesis específica se planteó como “El proceso de inscripción de las empresas informales en los Registros Públicos (SUNARP) de la ciudad de Camaná, cuenta con un exceso de trámites burocráticos”

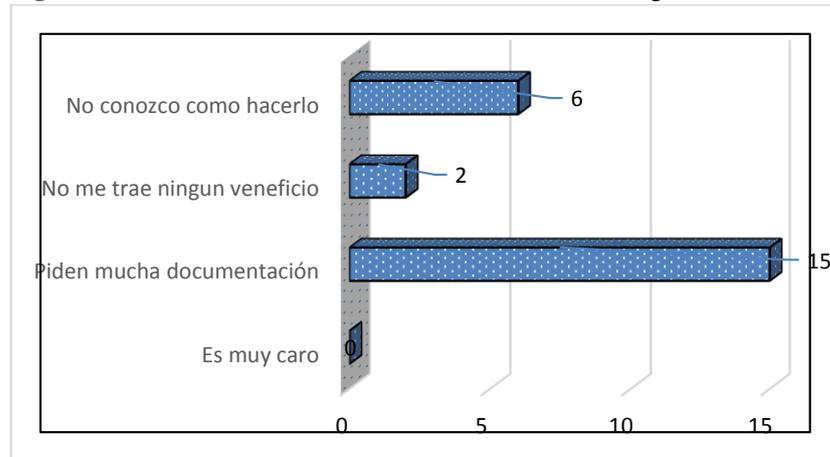
La respuesta a la pregunta N° 09 del anexo N° 01 responde a la interrogante ¿Cuál es el motivo por el cual no ha formalizado su Empresa? El resultado de las respuestas se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 33. Motivos de la no formalización de las empresas

RESPUESTA	EMPRESAS
Es muy caro	0
Piden mucha documentación	15
No me trae ningún beneficio	2
No conozco como hacerlo	6
TOTAL	23

FUENTE: Elaboración propia

Figura 28. Razones de la no formalización de empresas



FUENTE: Elaboración propia

Como puede comprobarse la hipótesis se confirma al poder determinar el 15 de las empresas manifiestan que el exceso de trámites burocráticos es el motivo de la no formalización.

Por otro lado el Anexo N° 7 nos muestra claramente que para poder formalizarse una empresa necesita de 16 pasos, lo cual resulta excesivo y una burocracia asfixiante.

- La hipótesis específica que sostiene “La mayoría de empresas de la ciudad de Camaná, que no se formalizan, es debido a la sobrerregulación y excesiva rigidez en materia laboral, tributaria y administrativa” se confirma en base la información contenida en el Anexo N° 7 donde como ya se indicó, los excesos de trámites de todo tipo impiden que las empresas pueden alcanzar la ansiada formalización. Como puede verse 16 pasos para formalizarse es un exceso y a esto se suma que debe pagarse un total de S/. 53.0 como mínimo para consolidarse como empresa.
- Respecto de la Hipótesis alternativa “Las Empresas informales de la ciudad de Camaná enfrentan una restricción permanente de liquidez” esto no resulta cierto a la luz de los resultados, ya que existe un porcentaje alto de empresas que si tienen solvencia para afrontar sus deudas.

CAPÍTULO IV

4.1. Discusión de Resultados

A la luz de los resultados obtenidos se puede observar que los índices de liquidez son muy importantes para poder ver que tan sólida es una empresa para poder afrontar las obligaciones a corto plazo, debido a ello se puede confrontar los resultados que se tuvo antes de la formalización de las empresas y después de ella. En base a un análisis detallado se constata que luego de la formalización todos los indicadores mejoraron como consecuencia de esta acción, por lo que es importante resaltar que la liquidez es un factor directamente influido por la formalización y por lo tanto las acciones para reducir los excesivos trámites burocráticos debe ser motivo de preocupación.

En cuanto a los resultados obtenidos por otros autores debemos señalar a Ramos (2018) el cual en su investigación determinó que el aspecto financiamiento que otorgan las instituciones financieras, influye positivamente en la liquidez de las empresas que fueron motivo de estudio, este aspecto coincide con los resultados encontrados por nosotros ya que la informalidad no permite que las empresas estudiadas en nuestra investigación pueden acceder al financiamiento de las entidades financieras, finalmente Ramos (2018) agrega que “se infiere que las mencionadas empresas pasan a ser formales trayendo beneficios tanto al fisco como a los trabajadores” (p.91).

Por otro lado, los resultados obtenidos por Ramos (2018) arrojaron que el 22.2% de las personas encuestadas indicó que nunca disponen de liquidez, por otro lado el 42.9% señaló que en forma ocasional disponen de liquidez,

además el 12.7% de los encuestados indicaron que únicamente algunas veces disponían de liquidez, al igual que otro 12.7% que respondieron que frecuentemente disponían de liquidez y finalmente solo 9.5% respondieron que siempre contaban con liquidez. Estos resultados no coinciden con los nuestros, debido probablemente a la realidad socio cultural de la ciudad de Lima que es distinta a la de la ciudad de Camaná.

Por otro lado es importante analizar los resultados obtenidos por Medina (2016), quien en su investigación encontró que la aplicación del Sistema de detracciones ocasionó la disminución de la rentabilidad y la liquidez de las empresas estudiadas en los periodos 2013 al 2014, encontrando que la liquidez luego del sistema de detracciones disminuyó en S/ 252,111.0 y por lo tanto en términos específicos se reflejaba que se dejó de contar con 11 céntimos para lograr cubrir cada sol de las obligaciones corrientes de las empresas. Este resultado sin lugar a dudas que contradice los encontrados en nuestra investigación ya que para nuestras empresas analizadas la formalidad trajo resultados más positivos que negativos.

Es importante referirnos a Sánchez (2014) quien resalta que la informalidad no solamente es un tema que le corresponde al gobierno, señala que por parte de las empresas también existe desconocimiento y desinterés en cuanto al crecimiento de las empresas por parte de sus gerentes. Esta perspectiva coincide con nuestros resultados que señalan sobre el desconocimiento por parte de las empresas para poder formalizarse.

Es importante señalar además a Zeballos (2017) quien en su trabajo de investigación sobre políticas de crédito y su influencia en la liquidez, concluye que con un nivel de significancia del 5%, existiría evidencia estadística sobre la incidencia de las políticas de crédito en la liquidez de las empresas estudiadas. Resultado este que coincide con los obtenidos en nuestra investigación que determinaron la influencia de factores relacionados a la formalidad con la liquidez de las empresas.

Asimismo Zeballos (2017) resalta que La mayoría de empresas no cuentan con controles establecidos para manejar sus políticas de crédito ocasionando

que las empresas no cuenten con liquidez, es decir la informalidad en cuanto al manejo de sus empresas, lo cual también se ve reflejado en nuestro trabajo de investigación.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se concluye que la Formalización influye positivamente en la liquidez de las Empresas Informales de la ciudad de Camaná – Año 2016. Esto en base a los resultados de la prueba t de student para muestras pareadas que con un nivel de confianza del 95% arrojan que existe diferencias significativas entre las muestras tomadas antes y después de la investigación.

SEGUNDA: Podemos concluir que el proceso de inscripción de las empresas informales en los Registros Públicos (SUNARP) de la ciudad de Camaná, es excesivamente engorroso, lo cual ocasiona que la mayoría de empresas desistan de formalizarse.

TERCERA: Se concluye que las Empresas informales de la ciudad de Camaná no se formalizan debido al exceso de documentación que se requiere y los costos adicionales que ello implica.

CUARTA: Concluimos que no todas las empresas Empresas informales de la ciudad de Camaná enfrentan restricciones de liquidez por su condición.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: El estado, debe de proponer mecanismos más eficientes para que las empresas, centros de trabajos formales o múltiples negocios, accedan a la formalización, con la finalidad de que ya no se encuentren al margen de la ley y tenga mayor ingreso para la administración tributaria.

SEGUNDA: Brindar mayores beneficios tributarios a las entidades, en la actualidad se puede ver que la mayoría de evasores tributarios son estas Mypes, y esto se genera porque a los empresarios no les conviene declarar todos sus ingresos, para no perder el beneficio, o no les conviene ingresar a todos sus trabajadores en planilla, puesto que la tributación aumentaría, por ello se debe de tomar en cuenta estos casos para lograr la formalización integral a nivel micro y pequeña empresa.

TERCERA: La constitución de las empresas depende del apoyo para emprendedores y para quienes desean hacer crecer sus empresas. Por ellos lo emprendedores deben tener conocimiento de normas y políticas necesarias para la creación de empresas como sus impuestos y sobre todo los trámites para formalizar una empresa.

CUARTA: Atraer a un mayor número de personas para que participen en los concursos para seleccionar planes de negocio y emprendedores. Mayor publicidad a este tipo de eventos o ferias, promoviendo también las charlas de motivación a los empresarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arbaiza, L. (2011). *Economía informal y maltrato entre el alumnado*. Lima: esan ediciones.
- Avila, J. (2005). *Medición y Control de Riesgos Financieros en Empresas del Sector Real*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bernilla, M. (2013). *Micro y Pequeña Empresa -MYPE, oportunidad de crecimiento*. Lima, Perú: Editorial Gráfica Bernilla.
- Castillo, J. (2008). *¿Existe inadecuación de la legislación referente a las MYPES con respecto a la problemática de su informalidad?* Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Castillo, Y. (2012). *Evaluación Financiera de la Liquidez en las Empresas distribuidoras de productores farmacéuticos a través del ciclo de conversión de efectivo*. Guatemala, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Castro, P. (2013). *El Sistema de detracciones del IGV y su impacto en la liquidez de la empresa de transportes de carga pesada factoría comercial y transportes S.A.C. de Trujillo*. Trujillo, Perú: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Cornejo, R. (2009). *Mi pequeña empresa crece*. Lima, Perú: Estudio Roselló SCRL.
- Chambi, G. (2016). *La Formalización de los Mypes de Fabricación de Muebles del Parque Industrial y su Influencia en la Rentabilidad del Periodo*. Lima, Perú: Universidad Autónoma del Perú.
- Estrella, K. (2012). *Evaluación Financiera en Distribuidora Reuiz del Canton Huaquillas periodo 2010 -2011*. Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- Flores J. (2016). *Manual práctico de Estados Financieros*. Lima – Perú: Entrelíneas Editores.
- Genoni, G. (2004). *Capital de Trabajo, Gestión de Tesorería y evaluación de empresas*. https://administradorjorgevelcas.files.wordpress.com/2013/12/capital_de_trabajo.pdf
- Gonzales, Y. (2009). *Libro de Planilla de pago de remuneraciones*. Chimbote, Perú: Universidad Católica los Ángeles.
- Medina, J. (2016). *El sistema de detracciones y su impacto en la liquidez y rentabilidad de la empresa de transportes y servicios generales Sagitario SRL 2013-2014* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú.

- Montes, A. (2011). *Estudio de Pre-factibilidad para el establecimiento de un restaurante de comida rápida cereal bar, dedicado a la venta de Snacks Saludables*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Nahm, G. (1997). *Revista de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona, España: Scripta Nova.
- Nuñez, H. M. (2009). *Formalizando su MYPE*. Lima, Perú: Estudio Roselló SCRL.
- Paredes, C. (2005). *El Poder Tributario del Estado*. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechosociedad/article/viewFile/13305/13930>
- Pinilla, S. (2007). *Guía de Constitución y Formalización de Empresas*. Lima, Perú: Ymagino Publicidad S.A.C.
- Prieto, B. (2009). *El Madrugón en bogotá, un mercado textil popular cuyos lazos de solidaridad reproducen órdenes comerciales y productivos de carácter informal*. Bogotá, Colombia: Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.
- Polo, D. (2013). *El ciclo de Venta VS el Ciclo de Compra*. Lima, Perú: InboundCycle.
- Ramos, M. (2018). *El Financiamiento y su influencia en la liquidéz de las micro y pequeñas empresas agroexportadoras en la Región Lima Provincias 2015-2016* (Tesis de Maestría). Universidad San Martín de Porras, Lima, Perú.
- Rivera, H. (2012). *Formalización tributaria de los comerciantes informales de la zona central del cantón Milagro*. Ecuador: Universidad Estatal de Milagro.
- Sánchez, E. (2014). *Impacto fiscal tributario y sus efectos en la rentabilidad y liquidez para la empresa constructora ABC, Lambayaque 2013*. Chiclayo, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Sánchez, L. (2016). *Análisis al proceso simplificado de Constitución de Compañías Mercantiles por vía electrónica*. Chiclayo, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Sánchez, P. (2010). *Comunicación Empresarial y Atención al Cliente*. Madrid, España: Editex.
- Santander, C. (2013). *Estrategias para inducir la formalidad de la MYPE de la Industria Gráfica -Offset por medio de Gestión Competitiva*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Uceda, L. (2014). *Las Políticas de Ventas al Crédito y su influencia en la Morosidad de los Clientes de la Empresa Import Export Yomar E.I.R.L en la ciudad de Lima periodo 2013*. Trujillo, Perú: Universidad Privada Antenor Orrego.

- Uribe, J. y. (2004). *Una propuesta de conceptualización y medición del Sector Informal*. Cochabamba, Bolivia: Universidad el Valle.
- Urquiza, J. (2015). *Formalización del Régimen Laboral y Tributario para mejorar la Rentabilidad de la Empresa de Transportes San Pedro de Mala S.A.C.* . Chimbote, Perú: Universidad los Ángeles de Chimbote.
- Vásquez, F. (2014). *El Impuesto a la Renta y su influencia en la Liquidez de Micro y Pequeñas empresas industriales de Chimbote 2013*. Chimbote, Perú: Universidad los Ángeles de Chimbote.
- Villacis, J. (2008). *Teoría de las disponibilidades del interés y de la renta*. Madrid, España: Complutense.
- Zamora, M. (2011). *Formalización* .
<http://www.monografias.com/trabajos11/formaliz/formaliz.shtml>.
- Zeballos, D. (2017). *Políticas de Crédito y su incidencia en la liquidez de las empresas comercializadoras de productos químicos en el distrito de Lima-Cercado 2014* (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

NORMAS LEGALES PERUANAS

- Decreto Legislativo 1017, Ley de Contrataciones del Estado y la modificación del Reglamento por medio de Decreto Supremo 138- 2012- EF.
- Decreto Legislativo 1086, Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 28 de julio de 2008, y su Reglamento.
- Decreto Legislativo 705 (08/11/1991)
- Ley 27890, Ley modificatoria de la Ley de centros de innovación tecnológica.
- Ley 29873, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 1 de Junio del 2012.
- Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, Decreto Supremo N° 179-2004- EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 08 de diciembre de 2004.

- Ley 26366, Ley que crea el Sistema Nacional y la Superintendencia de los Registros Públicos, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 04 de Octubre de 1994.
- Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades publicado en el Diario Oficial El Peruano el 06 de Mayo de 2003.